

**FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2015**

Doctora. INDIRA MARÍA GUTIÉRREZ ACUÑA
Gerente

Doctora. IVETH PAOLA PIMIENTA BARRIOS
Directora de Desarrollo y Bienestar Social

1

Doctora. ANA MARÍA ARAUJO CASTRO
Directora Administrativa y Financiera

Heraldo Nelson Urrego Acosta
Asesor Financiero

Dalmiro Enrique Calao Barón
Asesor Jurídico

Yaneth Sanabria Pérez
Asesora Control Interno

Lidia Ana Hernández Ayala
Asesora de Gerencia

BOGOTÁ, ENERO DE 2016

TABLA DE CONTENIDO

I. MACROPROCESO ESTRATÉGICO	3
1.1. PROCESO DIRECCIÓN.....	3
1.1.1. Planeación.....	3
1.1.2. Atención al Usuario.....	6
II. MACROPROCESO MISIONAL	8
2.1. PROCESO DE BIENESTAR - NIVEL CENTRAL.....	8
2.2. PROCESO DE BIENESTAR -- GERENCIAS DEPARTAMENTALES COLEGIADAS	17
2.3. PROCESO SERVICIOS FINANCIEROS	20
2.3.1 Crédito.....	20
2.3.2. Cesantías	22
III. MACROPROCESOS DE APOYO.....	25
3.1. PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	25
3.1.1. Asesoría Jurídica.....	25
3.1.2. Asuntos Disciplinarios.....	28
3.2. PROCESO DE TALENTO HUMANO.....	29
3.3. PROCESO DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	32
3.3.1. Cartera	32
3.3.2. Recursos Físicos	37
3.3.3. Presupuesto	38
3.3.4. Tesorería.....	43
3.3.5. Contabilidad	44
3.4. PROCESO DE CONTRATACIÓN	45
3.4. PROCESO SISTEMAS E INFORMÁTICA	45
IV. MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	47
4.1. PROCESO CONTROL INTERNO	47

I. MACROPROCESO ESTRATÉGICO

1.1. PROCESO DIRECCIÓN

El proceso de Dirección establece los lineamientos estratégicos que orientan la actuación del Talento Humano del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, para el cumplimiento de los objetivos misionales. Este proceso, lo conforman los Grupos interno de Planeación y Atención al Usuario.

1.1.1. Planeación

- **Plan Estratégico 2015-2018**

A partir del cambio de las directivas, a principios del año 2015, se proyectó y definió la Planificación Estratégica de la entidad, proporcionando de esta manera los fundamentos que orientarán la gestión institucional cuatrienal con la preparación del Plan Estratégico 2015 – 2018. Se delimitaron los objetivos corporativos a seguir, estos son:

3

Gráfica No.1



La construcción del Plan Estratégico, se llevó a cabo con la participación de los funcionarios quienes contribuyeron con su valioso conocimiento y aportes.

- **Plan de acción 2015**

A través del Plan de Acción se evalúan los resultados de los objetivos corporativos del Fondo de Bienestar, así mismo, se evalúa el avance de las actividades programadas por los diferentes grupos de trabajo. Los resultados pueden consultarse en el informe anual del Plan.

- **Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI**

El Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República creó e implementó el Sistema de Gestión de Calidad y MECI, desde el año 2008, a partir de la cual se adelantan acciones de mantenimiento del sistema a través del Grupo de Planeación.

En la vigencia 2015, el Fondo actualizó los documentos de los procesos como parte de las acciones necesarias para el mejoramiento continuo y los resultados en los servicios finales ofrecidos. Del total de documentos llevados al comité SICME, fueron aprobados 23 solicitudes de creación o actualización de documentos en los procesos.

El Proceso de Bienestar realizó el mayor número de actualizaciones a los documentos, en gran medida relacionada con documentos del Centro Médico. También sobresalen los procesos de Contratación y Recursos Físicos y Financieros, con cinco documentos actualizados en la vigencia 2015.

Tabla No. 1

Proceso	Manual/Guía	Procedimiento	Instructivo	Formato	Total
Dirección				1	1
Servicios Financieros		1			1
Bienestar		1	1	7	9
Contratación				5	5
Gestión Documental					0
Recursos Físicos y Financieros	1	2		2	5
Sistemas e Informática					0
Talento Humano				1	1
Gestión Jurídica	1			1	2
Control Interno				1	1
Total		4	1	18	23

4

Igualmente, fueron eliminados seis (6) documentos, entre los cuales se encontraban dos formatos del proceso de Bienestar y cuatro del proceso de Control Interno.

De otra parte, se presentó la propuesta de trabajo para la actualización del Modelo Estándar de Control Interno, la cual contó con la aprobación de los miembros del Comité del SICME. En esa medida, el grupo de Planeación, conjuntamente con el Representante de la Alta Dirección y la Asesoría de Control Interno, realizó charlas de sensibilización y socialización a los funcionarios del Fondo de Bienestar Social.

En apoyo a la labor del grupo de Atención al Usuario, se coordinó capacitación dirigida a los líderes de grupo y funcionarios de Atención al usuario, sobre el Derecho Fundamental de Petición, aprobado mediante la ley 1755 de junio 30 de 2015, con el fin de fortalecer las actividades de PQRDs.

- **Programación Recursos de Inversión 2016**

Con base en la meta estratégica: “*Gestionar recursos para el mejoramiento institucional*”, programada en el Plan Estratégico 2015 – 2018 del FBSCGR, se elaboraron y se inscribieron cuatro (4) proyectos de inversión. El monto total de los proyectos durante los años 2016, 2017 y 2018 asciende a \$9.604 millones. Para la vigencia 2016, se programó la ejecución de \$3.742 millones.

Tabla No.2
Proyectos de Inversión elaborados e inscritos en el BPIN
Valor en millones de pesos

Proyectos	2016	2017	2018	Total
Construcción y adecuación del bloque c del colegio del FBSCGR.	\$ 51	\$ 605		\$ 656
Adecuación, reforzamiento estructural del Centro Médico del FBSCGR	\$ 66	\$ 1.376		\$ 1.442
Fortalecimiento de la plataforma informática y tecnológica del FBS de la CGR	\$ 986	\$ 1.098	\$ 1.096	\$ 3.180
Adquisición y mejoramiento de la infraestructura física del Fondo de Bienestar Social de la CGR	\$ 2.639	\$ 1.687		\$ 4.326
Total	\$ 3.742	\$ 4.766	\$ 1.096	\$ 9.604

5

De igual manera, en la vigencia 2015 la entidad finalizó la ejecución del proyecto de inversión de Adecuación, reforzamiento estructural y dotación de la edificación del colegio para hijos de empleados de la CGR, con recursos presupuestales de la vigencia 2014.

- **Planes de Mejoramiento.**

Dentro del proceso de la Auditoría a las vigencias 2013 y 2014 efectuado por la Auditoría General de la República, se sustentaron los avances de las acciones indicadas en los Planes de Mejoramiento de las anteriores auditorías. Del total de 246 acciones suscritas en los diferentes Planes de Mejoramiento constituidos desde el año 2010, fueron aprobadas 216 acciones, es decir el 88% sobre el total de las acciones definidas.

Tabla No.3

Plan Mejoramiento	No. de Hallazgos por la AGR	Acciones de mejora pactadas	Acciones de mejora cumplidas Auditoría CGR 2013 - 2014	Acciones de mejora trasladadas Plan Mejoramiento Consolidado	Porcentaje de Cumplimiento
Auditoría Vigencia 2010	66	94	92	2	98%
Auditoría Vigencia 2011-2012	87	120	108	12	90%
90 Años	19	19	16	3	84%
Traslado Sedes	1	2	0	2	0%
Cartera 2011-2014	9	11	0	11	0%
Total	182	246	216	30	88%

1.1.2. Atención al Usuario

El Fondo de Bienestar Social realiza el control y seguimiento de las PQRDS de manera permanente consolidando los resultados de forma trimestral.

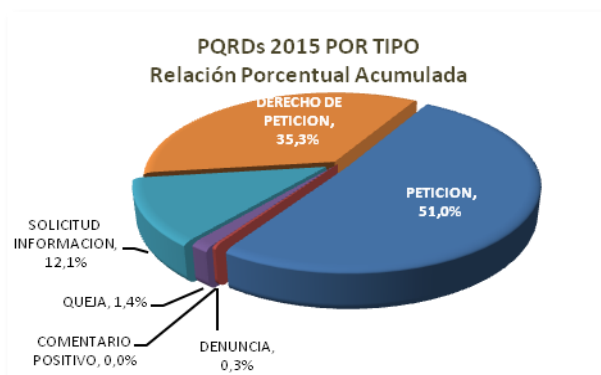
En el acumulado del 2015, los mayores porcentajes corresponde al 51% por peticiones y con el 35.3% a derechos de petición, no se recibieron denuncias o comentarios positivos, estos últimos solo se evidencian en las encuestas de satisfacción diligenciadas por los usuarios.

6

Tabla No.4

Tipo	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Acumulado	Relación Porcentual
Petición	42	25	89	30	186	51,0%
Denuncia	0	0	1	0	1	0,3%
Comentario Positivo	0	0	0	0	0	0,0%
Queja	2	0	2	1	5	1,4%
Solicitud información	0	0	26	18	44	12,1%
Derecho de Petición	36	26	33	34	129	35,3%
Total PQR's	80	51	151	83	365	100%

Gráfica No.2



- **Entrega de Estados de Cuenta.** Continuando con el fortalecimiento y la concientización de la política cero papel para los estados de cuenta, se implementó el envío de estados de cuenta por correo electrónico, se remitieron 508 estados de cuenta solicitados a los correos electrónicos de funcionarios según detalle:

Tabla No.5

Mes	Estados de Cuenta
Enero	0
Febrero	43
Marzo	106
Abril	39
Mayo	34
Junio	26
Julio	46
Agosto	42
Septiembre	27
Octubre	25
Noviembre	17
Diciembre	3
Total	508

II. MACROPROCESO MISIONAL

El macroproceso misional está conformado por procesos que desarrollan las funciones por las cuales fue creada la Entidad; el marco normativo de éste macroproceso se fundamenta en la Ley 106 de 1993 y está conformado por los procesos de Bienestar y Servicios Financieros.

2.1. PROCESO DE BIENESTAR - NIVEL CENTRAL

2.1.1. Programa de Recreación

Caminatas Ecológicas. En el 2015 se realizaron dos (2) caminatas ecológicas, la primera se llevó a cabo el 21 de junio y la segunda el 8 de noviembre, en total participaron 152 personas beneficiarias de éste servicio

Vacaciones Recreativas. En esta oportunidad, para cada temporada de vacaciones recreativas se contó con 181 cupos, 150 programados inicialmente y 31 cupos adicionales.

8

La primera temporada se realizó los días 30 de junio, 1, 2 y 3 de julio de 2015. Se llevó a cabo la convocatoria para inscripción por medio de la página del FBS, y divulgación con el apoyo de comunicaciones de la CGR. Se contó con la participación de 149 niños.

Para el segundo semestre se llevó a cabo esta actividad durante los días 1, 2, 3 y 4 de diciembre de 2015, con la participación de 181 niños, entre los 5 y 16 años de edad.

Cierre de vigencia fiscal Nivel Central.

Para el Cierre de Vigencia del 2015 el Fondo de Bienestar Social realizó las siguientes actividades dirigida a los funcionarios y a sus hijos menores de 12 años:

Para los funcionarios, el evento se desarrolló el 11 de diciembre y contó con la participación de 1.090 asistentes de la CGR de Nivel Central y del FBS, y se proporcionó el transporte para garantizar y facilitar el traslado de los mismos.

En el caso de la actividad programada para los Hijos de los Funcionarios. El evento se realizó el 10 de diciembre de 2015 y consistió en el show Musical Elements, con artistas reconocidos de nivel nacional e internacional y atracciones mecánicas en el parque Salitre Mágico; contó con la participación de 1200 beneficiarios.

2.1.2. Programa Cultural

- **Grupos de Danzas**

Por limitaciones de espacio, se definió con el Grupo de Danzas que se realizarían los ensayos en la instalaciones del Colegio de la CGR, al cual asistieron en promedio 22 funcionarios de la CGR y el FBS.

- **Commemoración de Fechas Especiales**

Día de la Mujer. En la vigencia 2015 se organizó y ejecutó una actividad cultural dirigida a todas las mujeres de la planta de Nivel Central de la CGR y del FBS , la cual se realizó en el Teatro del Colegio de las Bethlemitas, con el artista Gonzalo Echeverry, el día 5 de marzo, y contó con la asistencia de 409 mujeres.

Día de la Secretaria. Para conmemorar esta fecha se llevaron a cabo dos actividades:

30 de abril de 2015: Día de relajación y esparcimiento en el Club Cafam, sede norte, con la asistencia de 133 funcionarios de la CGR y FBS que ostentaban el cargo de secretarios y auxiliares administrativos grado 03.

7 de mayo de 2015, con la participación de 260 secretarios, se realizó un almuerzo en las instalaciones del Club Militar. Se contó con el acompañamiento de la Junta Directiva del FBS.

Día del Conductor. Esta actividad se realizó en dos fases, la primera, contó con la asistencia de 30 conductores en el Centro de Vacaciones de Cafam Melgar y la segunda con la participación de 35 conductores acompañados de directivos, compartieron un espacio de integración y esparcimiento en el Club Militar de Bogotá.

2.1.3. Programas Deportivos

Esta actividad agrupa lo relacionado con los programas deportivos; dentro de las cuales se incluyen:

Carrera Energizer 10K. Se realizó el día 22 de marzo, en horas de la noche con la participación de 60 funcionarios

Carrera Allianz 15K. La carrera se llevó a cabo el día 31 de mayo de 2015 con un cupo contratado para 60 funcionarios.

Carrera Bodytech. La carrera se realizó el día 23 de agosto, contó con la inscripción de 60 funcionarios.

- **Seleccionados**

Esta actividad hace referencia a las inscripciones de los funcionarios de la CGR y el FBS interesados en participar de los seleccionados que representan a la entidad en los diferentes torneos Interinstitucionales durante todo el año.

Tabla No. 6.

SELECCIONADO / GRUPO	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES
FUTBOL	23
MICROFÚTBOL FEMENINO	12
MICROFÚTBOL MASCULINO	24
SOFTBOL FEMENINO	26
SOFTBOL MASCULINO	26
VOLEIBOL MIXTO	15
BALONCESTO FEMENINO	12
BALONCESTO MASCULINO	12
TENIS DE MESA	17
TAEKWONDO	5

10

Seleccionados - Campeonatos Interempresas

Torneo Cafam. Para el segundo semestre de 2015 se inscribieron los seleccionados al torneo Cafam, con un total de 98 funcionarios beneficiarios, según se muestra a continuación:

Tabla No. 7.

SELECCIONADO / GRUPO	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES
FUTBOL	23
MICROFÚTBOL FEMENINO	12
MICROFÚTBOL MASCULINO	24
VOLEIBOL MIXTO	15
BALONCESTO FEMENINO	12
BALONCESTO MASCULINO	12

Torneo Función Pública. Se realizó la inscripción de 6 seleccionados con la participación de 98 deportistas. Para la vigencia 2015, la Función Pública solicitó valoración deportiva de cada jugador.

Tabla No. 8.

SELECCIONADO / GRUPO	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES
FUTBOL	23
MICROFÚTBOL FEMENINO	12

SELECCIONADO / GRUPO	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES
MICROFÚTBOL MASCULINO	24
VOLEIBOL MIXTO	15
BALONCESTO FEMENINO	12
BALONCESTO MASCULINO	12

Torneo Liga de Softbol de Bogotá. Se participó en el Campeonato de Softbol de Bogotá en las categorías de femenino y masculino.

Tabla No. 9.

SELECCIONADO / GRUPO	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES
SOFTBOL FEMENINO	26
SOFTBOL MASCULINO	26

- **Juegos Nacionales y Muestras Culturales**

Los Juegos Nacionales y Muestras Culturales es un evento de gran impacto para los funcionarios de la CGR y FBSCGR, ya que en él participan no sólo los funcionarios del nivel central sino también los funcionarios que laboran en las Gerencias Departamentales Colegiadas.

11

Los Juegos Nacionales y Muestras Culturales se llevaron a cabo del 10 al 14 de agosto de 2015, en el Centro de Vacaciones de Cafam Melgar, con la asistencia de funcionarios de las 31 Gerencias Departamentales y el Nivel Central, para una participación de 1070 funcionarios en 18 disciplinas deportivas.

Por otra parte los funcionarios realizaron muestras culturales correspondientes a cada una de sus regiones, que permitió integración de todas las regiones del país en lo relacionado con sus costumbres y folclor.

Valoraciones Deportivas para los Juegos Nacionales. Como el fin de minimizar los riesgos en accidentes deportivos, el Fondo de Bienestar realizó las valoraciones deportivas a los funcionarios asistentes a los Juegos Nacionales.

Uniformes para el Nivel Central en Juegos Nacionales y compra de implementos deportivos. Los uniformes fueron adquiridos en la vigencia 2014 y se entregaron en el año 2015 a los beneficiarios, con los registros y controles correspondientes.

2.1.4 Apoyo a otros programas

Programa de Estímulos e Incentivos

El Fondo de Bienestar brinda apoyo al programa de Incentivos y Estímulos de la CGR, mediante la entrega de bonos, escudos y trofeos, los cuales fueron suministrados a la Gerencia de Talento Humano para su respectiva distribución.

El 10 de diciembre de 2015, se llevó a cabo el Acto de Protocolo del Programa de Estímulos, Incentivos y Reconocimientos, en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quezada.

2.1.5. Concurso de Fotografía Ambiental Programa de Incentivos y Estímulos de la CGR

La entidad brindó apoyo mediante la entrega de bonos, de conformidad con el requerimiento de la Contraloría Delegada de Medio Ambiente de la CGR, para el Concurso de Fotografía.

2.1.6. Otros Programas de Bienestar

Se incluyen las actividades que buscan suplir algunas necesidades que tienen los funcionarios y que de una u otra manera afectan su vida personal, familiar o laboral, como son: el programa Preparación para el retiro laboral y los Apoyos educativos universitarios.

12

Programa Preparación para el retiro laboral. Por gestión del FBS y con el apoyo de la Caja de Compensación, del 8 al 10 de abril de 2015 en Melgar, se llevaron a cabo las charlas sobre finanzas, actividades de tiempo libre, salud, entre otros, a un grupo de pensionados de la CGR del segundo semestre del 2014. Este programa contó con la participación de nueve (9) funcionarios pensionados.

Programa Apoyos Educativos Universitarios. Se realizó la convocatoria para el primer semestre de 2015, donde 328 hijos de funcionarios se beneficiaron. El valor de los apoyos en el primer trimestre fue por \$191.525.222. En el segundo semestre se tramitaron 143 solicitudes beneficiadas o atendidas, por un valor de \$81.369.326. Para un total a nivel Central de 471 beneficiarios y \$262.894.548 recursos invertidos.

Programa de Seguros Póliza de Vida Grupo. La entidad suscribió la póliza de vida grupo el 17 de abril de 2015 con la aseguradora Mafre Colombia.

Es importante resaltar la gestión permanente del Fondo respecto al seguimiento de las reclamaciones efectuadas por los funcionarios, con corte al cierre de la vigencia 2015 se encuentran 29 reclamaciones abiertas.

Tabla No.10

VIGENCIA	TOTAL RECLAMACIONES	QBE	PREVISORA	MAPFRE	ENFERMEDAD GRAVE	ITP	RENTA POR HOSPITALIZACIÓN	VIDA MUERTE	OBJETADAS	PAGADAS	PENDIENTES	DESISTIDO
2014	33	4	29	N.A.	19	2	1	11	7	21	5	0
2015	40	2	22	16	28	4	3	5	10	13	15	2
2013	1 CASO PRESCRIBIÓ, DEBIDO A QUE LA RECLAMANTE NO ADJUNTO DOCUMENTOS PARA PAGO. EL FONDO LE MANIFESTÓ EN DIFERENTES MOMENTOS DE MANERA ESCRITA Y VERBAL.											

2.1.7. Programa Salud

Apoyo programa de Seguridad y Salud en el trabajo. Con relación a la distribución por impresiones diagnosticas de los funcionarios de la CGR, se planearon las actividades en salud, iniciando con la intervención de los grupos de los funcionarios clasificados en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica.

En esta vigencia se realizaron las siguientes actividades:

Tabla No.11

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2015		
CAMPAÑAS	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
APOYO AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	Charlas de Prevención	I Jornada del 25 al 29 de Mayo Población Objeto: 200 Usuarios Participación de 178 funcionarios. Corresponde al 89% II Jornada del 28 de Septiembre al 2 de Octubre. Población Objeto: 200 Usuarios Participación de funcionarios 168 Corresponde al 84%
CAMPAÑA DE SALUD MENTAL	Charlas de la "Magia del perdón" duración cada una de 1 hora y media	Septiembre 11 Población Objeto: 25 funcionarios Asistieron 12 usuarios Corresponde al 48% Diciembre 4 Población Objeto: 25 funcionarios Asistieron 53 usuarios Corresponde al 200%
CAMPAÑA DE HIGIENE POSTURAL	Talleres teórico prácticos de higiene postural y relajación muscular Progresiva	En Agosto (21) Población Objeto 20 personas Asistieron 21: 100% En Septiembre (11) Población Objeto 20 personas Asistieron: 19: 95% En Octubre (23 y 30) Población Objeto 40 personas Asistieron: 17: 41%

13

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2015		
CAMPAÑAS	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
		En Noviembre (20 Y 27) Población Objeto 40 personas Asistieron: 39: 98% Total asistencia: 96 usuarios que corresponden al 80 %

Es importante manifestar que inicialmente se habían programado cuatro eventos, no obstante se realizaron ocho, dos de prevención del consumo de alcohol, dos de salud mental y cuatro de higiene postural, detallados en la tabla anterior.

Campaña Salud del Hombre. Esta actividad contó con la participación de 103 funcionarios y se efectuó en el mes de agosto de 2015.

Programa Prevención del Riesgo Cardiovascular. Este programa se llevó a cabo en el último trimestre de la vigencia 2015, de acuerdo con el cronograma establecido conjuntamente con la CGR. El programa fue facilitado por las bacteriologas y médicos, que evaluaron las condiciones físicas encontradas en el momento de la consulta, para determinar los factores de riesgo cardiovascular (edad, genero, factores hereditarios, presencia de HTA, diabetes, dislipidemias, tabaquismo, sedentarismo, sobrepeso y obesidad), orientando al usuario según su estado de salud, en hábitos saludables y educación de la salud.

14

El total de los usuarios inscritos fue 169, la población objeto era de 150 usuarios, presentando un incremento del 13% con relación a la población objetivo.

2.1.8. Préstamo de Aparatos Ortopédicos

El comportamiento de los préstamos de aparatos ortopédicos se mantuvo estable durante todo el año, toda vez que la demanda sobrepasa la oferta del servicio por el número limitado de aparatos ortopédicos con que cuenta la entidad. Para la vigencia 2015 de atendieron 12 solicitudes.

2.1.9. Programa Discapacitados y Capacidades Excepcionales

Durante la vigencia 2015, se beneficiaron 40 hijos de funcionarios de la CGR y el FBS que se encuentran en condiciones de discapacidad y 1 con capacidad excepcional. Con un presupuesto ejecutado de \$100.396.920

2.1.10. Programa de Educación

Multilinguismo. En el programa de Educación-multilinguismo se mantuvo la intensificación de las horas semanales en todos los niveles educativos, así como el servicio personalizado a los niños de preescolar y primaria.

Tabla No.12

GRADO	ASIGNATURA	NÚMERO HORAS SEMANALES 2014	NÚMERO HORAS SEMANALES 2015	INTENSIFICADO EN
9 A 11	INGLES	3	5	2
6 A 8		3	4	1
1 A 5		2	3	1
PREESCOLAR		1	2	1

Proyecto del aprovechamiento del tiempo Libre. Este proyecto surge como una propuesta para brindar a los estudiantes actividades dirigidas a recrearse, desarrollar habilidades y talentos durante el tiempo libre de una manera sana y creativa.

Para el aprovechamiento del tiempo libre se realizaron, en la jornada de la tarde, las escuelas de formación sinfónica y coros para niños entre las edades de 7 a 17 años de los Colegios de la Localidad Teusaquillo; es de anotar que el mayor número de integrantes son los estudiantes del Colegio para Hijos de Funcionarios de la CGR, teniendo varias presentaciones – conciertos.

15

De la misma forma, en el 2015 se desarrollaron los diferentes proyectos que el Colegio para Hijos de Funcionarios de la CGR,, estos grupos fueron:

- Educación para la Democracia.
- Educación Ambiental.
- Educación Sexual.
- Recreación, Deportes y utilización del Tiempo Libre.
- Prevención de Emergencias y Desastres.

Se trabajó con el Instituto Distrital de Recreación y Deportes, con el fin de promover a través de actividades lúdico- recreativas, la sana convivencia y el trabajo en equipo reforzando la capacidad de ejecutar movimientos por medio de ejercicios de flexibilidad, movilidad articular manteniendo el ritmo propio de cada edad, entre otros.

En el cuadro siguiente se presenta la ejecución del Plan de Bienestar Nivel Central de la vigencia 2015, según el cual se ejecutaron 36,71 actividades de 37 programadas para un cumplimiento del 99%.

Tabla No.13
Ejecución Programa de Bienestar Social- Nivel Central

Nº. Orden	ACTIVIDAD	NÚMERO DE EVENTOS PROGRAMADOS	NÚMERO DE EVENTOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PRESUPUESTO COMPROMETIDO
1	CAMINATAS ECOLÓGICAS	2	2	100%	152	\$ 7.980.000,00
2	VACACIONES RECREATIVAS	2	2	100%	330	\$ 118.407.000,00
3	CIERRE VIGENCIA FISCAL NIVEL CENTRAL	1	1	100%	2.290	\$ 351.959.802,00
4	DANZAS	1	1	100%	22	\$ -
5	GRUPOS MUSICALES (ORQUESTA - COLEGIO)	2	0	0	0	\$ -
6	DÍA DE LA MUJER	1	1	100%	409	\$ 13.250.000,00
7	DÍA DE LA SECRETARIA	1	2	200%	393	\$ 18.000.000,00
8	DÍA DEL CONDUCTOR	1	1	100%	65	\$ 6.999.990,00
9	CARRERA ENERGIZER	1	1	100%	60	\$ 9.744.000,00
10	CARRERA ALLIANZ	1	1	100%	60	
11	CARRERA BODYTECH	1	1	100%	60	
12	TORNEO CAFAM	2	2	100%	98	\$ -
13	SELECCIONADOS (INCLUYE ENTRENADORES, UNIFORMES Y ESCENARIO)	1	1	100%	172	\$ -
14	JUEGOS NACIONALES Y MUESTRAS CULTURALES	1	1	100%	1070	\$ 1.308.478.972,00
15	VALORACIONES DEPORTIVAS A PARTICIPANTES JUEGOS NACIONALES	1	1	88%	1000	\$ 33.000.000,00
16	UNIFORMES PARA NIVEL CENTRAL EN JUEGOS NACIONALES	1	1	100%	180	\$ 11.005.500,00
17	ENTREGA IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	1	1	100%	172	
18	PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA EL RETIRO LABORAL	2	1	50%	9	\$ -
19	APOYOS EDUCATIVOS UNIVERSITARIOS NIVEL CENTRAL	1	1	100%	471	\$ 272.894.548,00
20	PROGRAMA SEGURO PÓLIZA DE VIDA GRUPO	1	1	100%		\$ 796.395.149,00
21	APOYO PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	8	200%	507	\$ -
22	CAMPAÑA SALUD DEL HOMBRE	1	1	100%	103	
23	PROGRAMA APOYO PREVENCIÓN CARDIOVASCULAR	1	1	100%	169	\$ -
24	PRESTAMO APARATOS ORTOPÉDICOS	1	0,71	71%	12	\$ -
25	CONCURSO DE FOTOGRAFÍA AMBIENTAL	1	1	100%	89	\$ 7.950.000,00
26	PROGRAMA DISCAPACITADOS Y CAPACIDADES	1	1	100%	41	\$ 100.396.920,00

Nº. Orden	ACTIVIDAD	NÚMERO DE EVENTOS PROGRAMADOS	NÚMERO DE EVENTOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	PRESUPUESTO COMPROMETIDO
	EXCEPCIONALES					
27	APOYO PROGRAMA INCENTIVOS Y ESTÍMULOS DE LA CGR	1	1	100%	204	\$ 71.402.119,00
28	CONVENIOS AGENCIAS DE VIAJES	1	0	0		\$ -
29	TALLERES FINANZAS PERSONALES	1	0	0		\$ -
	TOTAL	37	36,71	99%	8.138	3.127.864.0

2.2. PROCESO DE BIENESTAR -- GERENCIAS DEPARTAMENTALES COLEGIADAS

En el siguiente cuadro se presenta la ejecución consolidada del Programa de Bienestar Social de las Gerencias Departamentales Colegiadas, de 180 actividades programadas se ejecutaron 180 para un cumplimiento del 100% y adicionalmente se ejecutaron 4 actividades.

17

Tabla No.14
Ejecución Programa De Bienestar Social – Gerencias - 2015

GERENCIA	NÚMERO DE EVENTOS PROGRAMADOS	NÚMERO DE EVENTOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	NÚMERO DE PARTICIPANTES
AMAZONAS	3	3	100%	\$ 7.122.478,00	56
ANTIOQUIA	7	7	100%	\$ 32.366.663,00	310
ARAUCA	7	7	100%	\$ 8.000.000,00	165
ATLANTICO	5	5	100%	\$ 36.919.080,00	404
BOLIVAR	7	7	100%	\$ 23.300.000,00	206
BOYACA	5	5	100%	\$ 24.027.739,00	253
CALDAS	12	13	108%	\$ 21.478.907,00	377
CAQUETA	5	5	100%	\$ 12.470.000,00	207
CASANARE	4	4	100%	\$ 10.875.000,00	206
CAUCA	5	5	100%	\$ 16.380.000,00	170
CESAR	7	7	100%	\$ 20.605.813,00	393
CHOCO	8	8	100%	\$ 14.491.793,00	450
CORDOBA	4	4	100%	\$ 18.891.087,00	204
GUAJIRA	4	4	100%	\$ 14.472.000,00	106

GERENCIA	NÚMERO DE EVENTOS PROGRAMADOS	NÚMERO DE EVENTOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	NÚMERO DE PARTICIPANTES
GUANIA	4	4	100%	\$ 4.646.000,00	77
GUAVIARE	5	5	100%	\$ 5.175.467,00	64
HUILA	6	6	100%	\$ 24.268.999,16	340
MAGDALENA	5	5	100%	\$ 23.682.048,00	223
META	6	6	100%	\$ 21.216.659,52	335
NORTE DE SANTANDER	4	4	100%	\$ 18.554.201	199
NARIÑO	9	9	100%	\$ 21.220.125,00	167
PUTUMAYO	3	3	100%	\$ 9.716.256,00	151
QUINDIO	9	9	100%	\$ 18.000.000,00	317
RISARALDA	7	7	100%	\$ 30.107.074,00	273
SAN ANDRES	4	4	100%	\$ 4.978.283,00	56
SANTANDER	7	8	114%	\$ 40.026.955,00	381
SUCRE	4	4	100%	\$ 17.606.922,00	215
TOLIMA	7	7	100%	\$ 26.097.059,12	401
VALLE	8	9	113%	\$ 41.169.211,00	383
VAUPES	3	3	100%	\$ 4.681.517	46
VICHADA	3	4	133%	\$ 5.893.744,00	87
APOYOS EDUCATIVOS	2	2	100%	\$ 1.732.386.313,00	1616
APOYOS TRANSPORTE	1	1	100%	\$ 7.192.000,00	11
TOTAL GERENCIAS DEPARTAMENTALES	180	184	102,%	\$ 2.318.019.393,36	8.849

18

2.2.1. Programa Apoyos Educativos

En la vigencia 2015 por el Programa Apoyos educativos Escolares y Universitarios se otorgaron 1.616 apoyos educativos, que representaron giros de recursos por \$1.732.386.313.

Educativos Escolares. El programa brinda apoyo económico de 10 meses, con un tope máximo de \$2'000.000 de acuerdo a la escala salarial de los funcionarios de las Gerencias Departamentales Colegiadas de la Contraloría General de la Republica, que tienen sus hijos cursando grados de educación en preescolar, básica primaria, secundaria y media vocacional. Se beneficiaron 924 funcionarios con una inversión de \$1.358.264.678.

Apoyos Educativos Universitarios. Este programa brinda apoyo económico a los Hijos de los funcionarios de la Contraloría General de la República de las Gerencias Departamentales Colegiadas, que estén cursando estudios universitarios de pregrado. Se beneficiaron 692 funcionarios con una inversión de \$374.121.635

En cuadro resumen, se muestra la ejecución de los Apoyos Educativos en el año 2015:

Tabla No.15.

PROGRAMA	SOLICITUDES RECIBIDAS - PRIMER SEMESTRE	SOLICITUDES RECIBIDAS SEGUNDO SEMESTRE	DEVOLUCIONES	CANTIDAD PAGOS	VALOR DE RECURSOS GIRADOS
ESCOLARES	808	131	15	924	1.358.264.678
UNIVERSITARIOS	634	89	31	692	374.121.635
TOTAL	1.442	220	46	1.616	1.732.386.313

Es de resaltar, que los pagos correspondieron a solicitudes que cumplieron con todas las condiciones establecidas para ser beneficiarios de los apoyos educativos.

2.2.2. Programa Apoyo de Transporte

Durante la vigencia 2015 se recibieron un total de 116 solicitudes, las cuales fueron atendidas y tramitadas para pago. Los giros en la vigencia ascendieron a un valor de siete millones ciento noventa y dos mil pesos m/ cte (\$7.192.000).

19

Tabla No. 16.

PROGRAMA	SOLICITUDES RECIBIDAS	PAGOS	REMITIDOS A PROCESO	EN REVISION	TOTALES	TOTALES
ENERO	11	11	0	0	11	100,00%
FEBRERO	11	11	0	0	11	100,00%
MARZO	11	11	0	0	11	100,00%
ABRIL	11	11	0	0	11	100,00%
MAYO	8	8	0	0	8	100,00%
JUNIO	10	10	0	0	10	100,00%
JULIO	12	12	0	0	12	100,00%
AGOSTO	10	10	0	0	10	100,00%
SEPTIEMBRE	11	11	0	0	11	100,00%
OCTUBRE	11	11	0	0	11	100,00%
NOVIEMBRE	10	10	0	0	10	100,00%
TOTAL	116	116	0	0	116	100,00%

2.3. PROCESO SERVICIOS FINANCIEROS

2.3.1 Crédito

La siguiente distribución presupuestal, obedece a los montos aprobados para los créditos de la Contraloría General de la República y el Fondo de Bienestar Social, distribuidos de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 7º del Manual de Crédito para cada una de las líneas de crédito, así:

Tabla No.17

Distribución Presupuesto Recursos de Capital - 2015		
Concepto		Valor
Apropiado préstamos directos vigencia 2015		22.384.000.000
Menos cuatro por mil		89.536.000
Menos Traslado Presupuestal en tramite		2.700.000.000
Menos Pólizas de Seguros prestamos		300.000.000
Total disponible para prestar		19.294.464.000
FBS 3%		578.833.920
CGR		18.715.630.080
Distribución CGR		
Vivienda	86%	16.095.441.869
1 Vez	46%	8.609.189.837
2 Vez	35%	6.550.470.528
3 Vez	5%	935.781.504
Vehículo	5%	935.781.504
Calamidad	1%	187.156.301
Bienestar Integral	8%	1.497.250.406
Total		18.715.630.080
Distribución FBS		
Vivienda	86%	497.797.171
1 Vez	46%	266.263.603
2 Vez	35%	202.591.872
3 Vez	5%	28.941.696
Vehículo	5%	28.941.696
Calamidad	1%	5.788.339
Bienestar Integral	8%	46.306.714
Total		578.833.920

20

- Ejecución de los Créditos durante la vigencia 2015, CGR y FBS.

Tabla No.18

No. Créditos	Solicitudes	Aprobados	Girados	Monto Girado
Vivienda	1281	240	98	\$ 9.872.433.625
Vehículo	540	53	10	\$ 344.484.733
Bienestar	290	257	252	\$ 1.322.335.827

No. Créditos	Solicitudes	Aprobados	Girados	Monto Girado
Calamidad	1	1	1	\$ 11.340.560
Total	2112	551	361	\$ 11.550.594.745

- Ejecución Presupuestal**

Tabla No.19

Presupuesto ejecutado Vigencia 2015	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Girado
Vivienda	\$ 16.525.000.100	\$ 9.872.433.625
Vehículo	\$ 964.723.200	\$ 344.484.733
Bienestar	\$ 1.543.557.120	\$ 1.322.335.827
Calamidad	\$ 192.944.640	\$ 11.340.560
Total	\$ 19.226.225.060	\$ 11.550.594.745

Cabe destacar, que los giros de créditos de vivienda al primer semestre de 2015 ascendían a la suma de \$ 431.026.229 y al finalizar la vigencia la ejecución de los créditos de vivienda sumó \$9.872.433.625. Así mismo, los créditos de vehículo al primer trimestre de 2015 ascendían a \$ 67.925.004 y a 30 de diciembre de 2015 sumaron \$344.484.733.

En cuanto a los créditos de las diferentes modalidades de la línea de Bienestar Integral girados, pasaron de \$557.594.340 en el primer semestre de 2015 a \$1.322.325.827 al finalizar la vigencia.

Adicionalmente, quedó una reserva presupuestal por valor de \$2.618.932.163 y se constituyó cuentas por pagar por valor de \$1.688.433.412.

- Comparativo del Comportamiento de la Reserva de Créditos**

Ejecución de la reserva del año 2014 ejecutada en la vigencia 2015.

Tabla No.20

Reserva Vivienda 2014	Total Reserva	Girados
No de Créditos	90	72
Presupuesto	\$ 8.302.752.000	\$ 6.530.272.000

A 31 de diciembre de 2015 se giró la reserva correspondiente a la vigencia 2014 en cuantía de \$6.530.272.000 equivalente a 78,65%. Es importante anotar, que los créditos en reserva no girados, obedecieron a renunciaciones presentadas por los funcionarios beneficiarios de dichos créditos.

De otra parte, es necesario aclarar que gran parte de la reserva presupuestal del 2014, se constituyó con créditos adjudicados (reasignados) en los meses de noviembre y diciembre de 2014, por lo que al finalizar dicho año, estos créditos aún se encontraban dentro del plazo de tres (3) meses con que cuentan los funcionarios para legalizarlos.

Con base en lo anterior, se desprende que el total de dinero colocado con ocasión de los créditos asignados por el Fondo durante la vigencia 2015, asciende a la suma de \$18.080.866.745, correspondientes a los créditos otorgados durante la vigencia 2015 y los créditos que conformaban la reserva presupuestal 2014, frente a la colocación del año inmediatamente anterior, que fue de \$13.675.345.753, lo que significa un aumento en la ejecución de \$4.405.520.992 que representa un incremento del 32.20%.

Tabla No.21

Presupuesto ejecutado Vigencia 2014 - 2015	Ejecución 2014	Ejecución 2015
Vivienda	\$ 7.742.104.812	\$ 9.872.433.625
Vehículo	\$ 745.801.000	\$ 344.484.733
Bienestar	\$ 1.623.454.957	\$ 1.322.335.827
Calamidad	\$ 20.914.080	\$ 11.340.560
Total Ejecución	\$ 10.132.274.849	\$ 11.550.594.745
Reserva	\$ 3.543.070.904	\$ 6.530.272.000
Gran Total	\$ 13.675.345.753	\$ 18.080.866.745

22

- **Cancelación de Hipoteca y de Prenda.** Durante la vigencia del 2015, se tramitaron trescientas treinta y una (331) minutas de cancelación de hipoteca y ciento diecinueve (119) minutas de levantamiento de prenda.

2.3.2. Cesantías

- **Cesantías Definitivas**

El total comprometido en el rubro de cesantías definitivas durante la vigencia de 2015, ascendió a la suma de \$5.647.628.016,00 que corresponde al 99,88% del total apropiado (Incluye Traslados Presupuestales por valor de \$1.543,200.000,00).

Con este presupuesto, se tramitaron para pago las cesantías definitivas de 290 ex funcionarios de la Contraloría General de la República y 10 del Fondo de Bienestar de la CGR. Lo anteriormente expuesto se representa en siguiente cuadro así:

Tabla No.22

Concepto	Valor Ejecutado	No. Funcionarios
Cesantías Definitivas de CGR	5.591.391.512,00	290
Cesantías Definitivas del FBS	56.236.504,00	10
Totales	5.647.628.016,00	300

- Cesantías Parciales**

El total comprometido en el rubro de cesantías parciales durante la vigencia de 2015, ascendió a la suma de \$22.872.411.421,15, que corresponde al 99.99% del total apropiado.

Con este presupuesto, se tramitaron para pago las solicitudes radicadas entre el 23 de Julio de 2014 hasta el 03 de junio de 2015 de 723 servidores públicos de la CGR y FBS; se realizaron abonos de cesantías a los créditos de vivienda de 1.106 funcionarios de CGR y 21 funcionarios del FBS; adicionalmente, se efectuó el pago de las doceavas de las cesantías de los 235 funcionarios en promedio mes de CGR y 14 funcionarios del FBS en promedio mes de afiliados al administrador Fondo Nacional de Ahorro. Lo anteriormente expuesto, se representa en el siguiente cuadro, así:

23

Tabla No.23

Concepto	Valor Tramitado para pago por modalidad	No. Funcionarios
Fondo Nacional del Ahorro CGR y FBS	3.512.842.999,00	249 Promedio mes
Abonos al FBS de Funcionarios de CGR	6.968.988.865,24	1.106
Abonos al FBS de Funcionarios del FBS	56.600.250,00	21
Terceros Compra de Vivienda	3.525.935.964,50	119
Terceros Mejoras de Vivienda	7.710.060.520,63	459
Terceros Amortización de Hipoteca	407.873.704,26	29
Terceros Educación	690.109.117,52	116
Totales	22.872.411.421,15	2.099

- Cuentas por pagar – Cesantías Parciales**

A continuación, se relacionan las cesantías parciales del FBS las cuales se constituyeron en Cuenta por pagar para el año 2016.

Tabla No.24

Concepto	Nombre	Recurso	Valor	Observación
Cesantías Parciales FBS	Fondo Nacional de Ahorro FBS	21	25.697.345,00	Elaborado por TH-FBS
Totales			25.697.345,00	

Es de aclarar que se efectuaron Traslados en el Presupuesto de Funcionamiento, por la suma de \$5.425.200.000,00 financiado con recursos Nación y Propios, las modificaciones presupuestales se realizan con el propósito que el Fondo de Bienestar Social de la CGR pueda disponer de recursos para atender los requerimientos de cesantías parciales. (Aprobación del Acuerdo No. 06 de Agosto 24 de 2015; Resolución 3564 de septiembre 23 de 2015; Acuerdo 010 de noviembre 25 de 2015).

No obstante lo anterior, a diciembre 31 de 2015 no fue posible atender obligaciones de cesantías por valor de \$4.052,9 millones, de los cuales \$224,8 millones corresponden a 37 solicitudes de cesantías definitivas y \$3.828,1 a 239 solicitudes de cesantías parciales, compromisos que serán tramitados con cargo al presupuesto de la vigencia 2016.

III. MACROPROCESOS DE APOYO

3.1. PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

3.1.1. Asesoría Jurídica

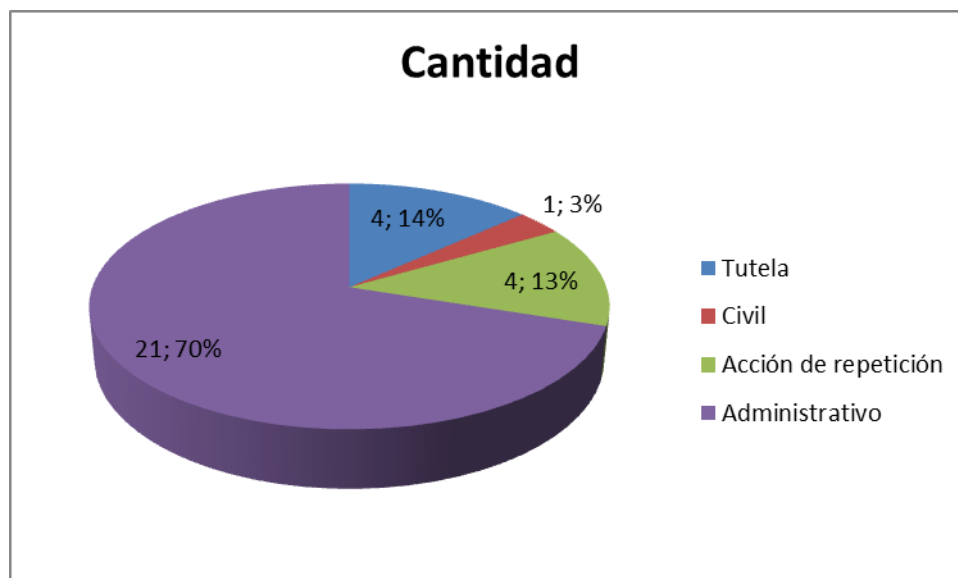
La oficina Jurídica del Fondo de Bienestar Social de la CGR, gestionó 94 procesos judiciales, de los cuales 64 son procesos ejecutivos, que a su vez se dividen en: 44 pertenecientes a la liquidación del contrato con CONSONAL, 20 Procesos Ejecutivos y Ordinarios adelantados por la Oficina Jurídica en virtud del cobro coactivo de cartera que ésta adelanta y 1 ejecutivo laboral. Además, 30 procesos de carácter Civil, Administrativo, tutelas, etc.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Tabla No.25

Proceso	Cantidad
Tutela	4
Civil	1
Acción de repetición	4
Administrativo	21
Total General	30

Gráfica No.3



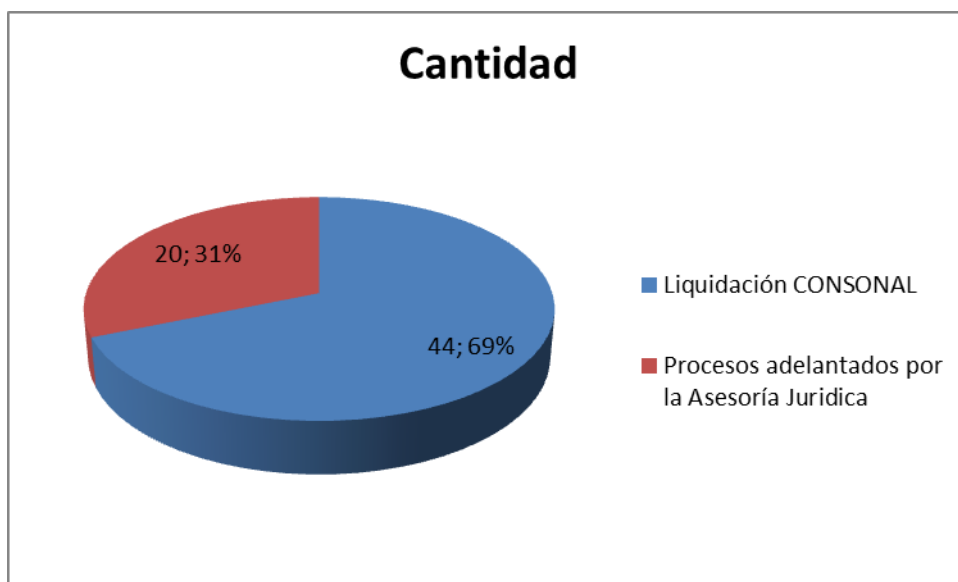
25

Tabla No.26

PROCESOS CIVILES

Proceso	Cantidad
Liquidación CONSONAL	44
Procesos adelantados por la Asesoría Jurídica	20
Total General	64

Gráfica No.4



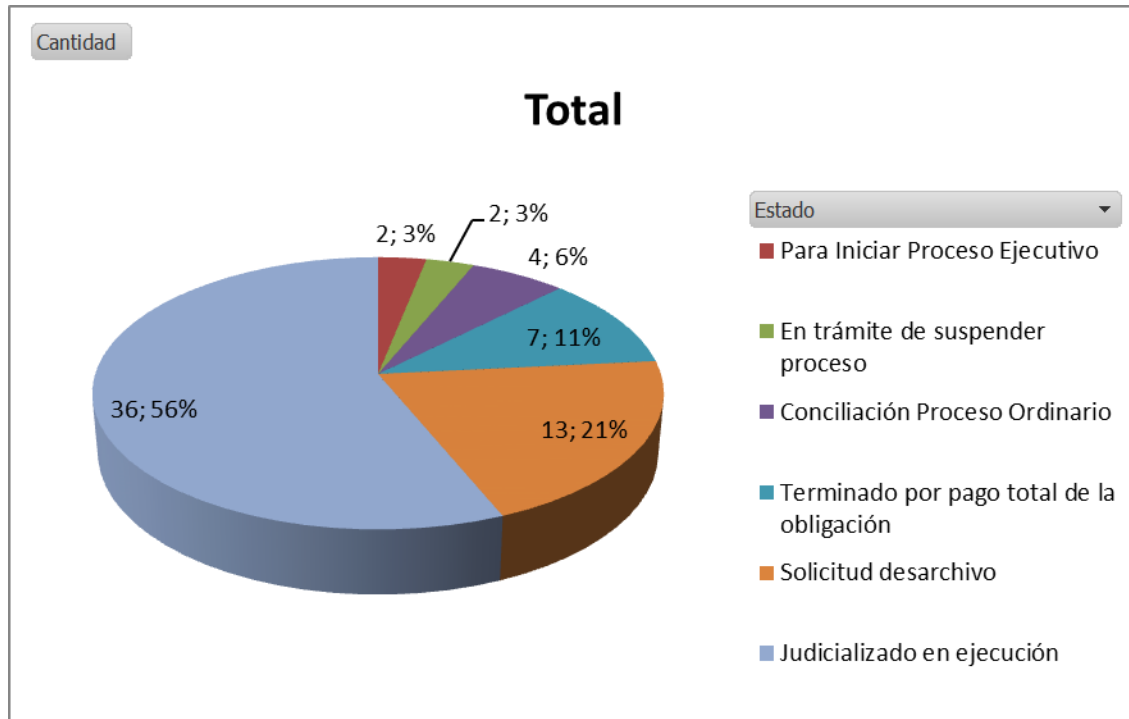
26

Tabla No.27

ESTADO DE LOS PROCESOS EJECUTIVOS

Estado Proceso Ejecutivo	Cantidad
Para Iniciar Proceso Ejecutivo	2
En trámite de suspender proceso	2
Conciliación Proceso Ordinario	4
Terminado por pago total de la obligación	7
Solicitud desarchivo	13
Judicializado en ejecución	36
Total general	64

Gráfica No.5

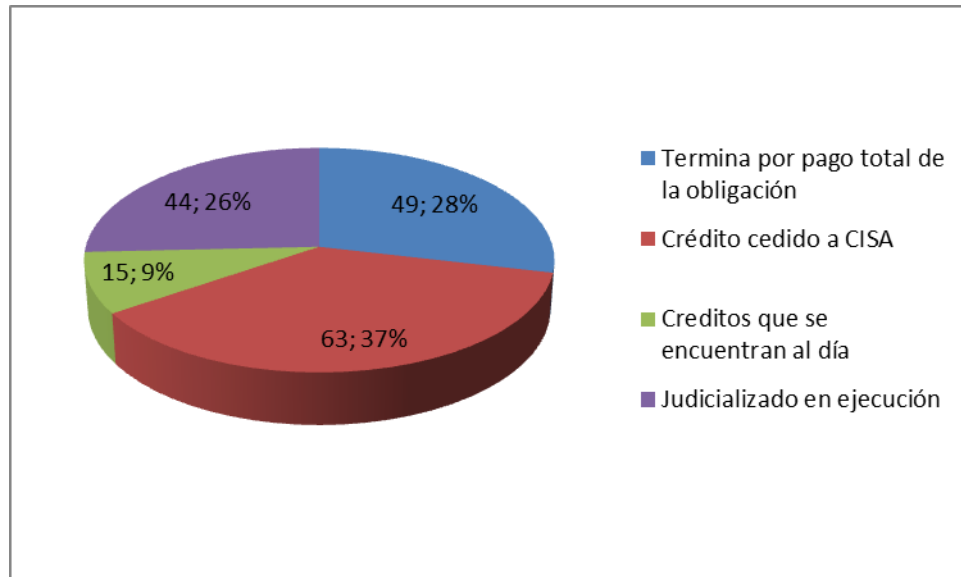


27

Tabla No.28
Liquidación Procesos Consonal

Estado proceso CONSONAL Liquidación	Cantidad
Termina por pago total de la obligación	49
Crédito cedido a CISA	63
Creditos que se encuentran al día	15
Judicializado en ejecución	44
Total general	171

Gráfica No.6



28

3.1.2. Asuntos Disciplinarios

El Grupo de Asuntos Disciplinarios del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, a diciembre de 2015 contaba con un total de cuarenta y cinco (45) expedientes disciplinarios. A continuación se relaciona la totalidad de los procesos indicando la etapa en la que se encuentran:

Tabla No.29

Procesos	Cantidad
Indagaciones Preliminares	26
Investigaciones Disciplinarias	19
Total	45

Es preciso indicar que dentro del Expediente Disciplinario No. 410-01-003-2011 se expidió fallo del 2 de diciembre de 2015, con lo cual se concluyó el respectivo sumario disciplinario. Los anteriores procesos se están adelantando de conformidad con lo dispuesto en el Código Disciplinario Único – Ley 734 de 2002- y la Ley 1474 de 2011.

Quejas Disciplinarias. En relación con el análisis y trámite de las denuncias de presuntas faltas disciplinarias recibidas y debidamente registradas en esta dependencia, se indica que con corte a 31 de diciembre de 2015 el Grupo tiene cuarenta y tres (43) denuncias con connotación disciplinaria que se encuentran para ser evaluadas e iniciar el respectivo trámite.

Es de advertir, que las quejas disciplinarias que se encuentran en el Grupo pendientes por evaluar, en su mayoría corresponden a hallazgos hechos por la Auditoría General de la República con ocasión de sus procesos auditores al interior del FBS.

3.2. PROCESO DE TALENTO HUMANO

El proceso de Talento Humano en el año 2015, desarrolló diferentes actividades de gestión, las cuales se relacionan a continuación:

- **Planta de Personal**

La planta de personal autorizada de la entidad está conformada por ciento veinticinco (125) funcionarios, de los cuales se describe a continuación su conformación por nivel:

29

Tabla No.30

Denominación del Nivel	Planta Autorizada
Asistencial	33
Técnico	20
Profesional	65
Asesor	4
Directivo	3
TOTAL	125

Con corte a 31 de diciembre, del total de los ciento veinticinco (125) cargos, se encuentra ocupada 119 cargos: nueve (9) son cargos de libre nombramiento y remoción, veinticuatro (24) de Carrera administrativa, ochenta y seis (86) se encuentran en provisionalidad y seis (6) vacantes.

Movimientos de personal. En el año 2015 se realizaron 13 nombramientos en provisionalidad, y 4 nombramientos ordinarios.

Tabla No.31

Nombramiento	Cantidad
Provisional	13
En Periodo de Prueba	0
Ordinario	4
TOTAL	17

- **Programa Salud Ocupacional- Actividades**

Teniendo en cuenta la programación registrada en el cronograma de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y el programa de salud ocupacional vigente, se desarrollaron las siguientes labores durante el 2015:

COPASST. El Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República cuenta con el Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo, conformado por 8 miembros de las diferentes sedes. Para el año 2015, se realizaron reuniones con el COPASST programando actividades requeridas de Salud ocupacional, tales como visitas de inspección a las diferentes sedes, solicitud de requerimientos de salud y seguridad de las tres sedes (administrativa, Centro Medico y Colegio), actividades que permitieron mantener ambientes de trabajo seguros y encaminados a preservar la salud en los funcionarios.

30

Prevención del Riesgo Psicosocial: Se programó y ejecutó a mes a mes la actividad denominada gimnasia cerebral, programada conjuntamente con la Contraloría General de la Republica y la Caja de Compensación Familiar CAFAM. Este programa consistió en la realización de ejercicios mentales, con el fin de estimular las conexiones entre las neuronas y crear las condiciones necesarias para un aprendizaje integral y significativo.



Participación Simulacro Distrital. La entidad participó del simulacro distrital de evacuación empresarial e institucional el día 28 de octubre de 2015, en las tres sedes

(administrativa, Centro Médico y Colegio), con el apoyo de los integrantes de la Brigada de emergencia de la entidad, con quienes se realizó reuniones de preparación y distribución de roles. Se concientizó a todos los funcionarios de la importancia de la preparación ante la emergencia, para lo cual, se socializó el plan de evacuación a través de correo electrónico a todos los funcionarios de la entidad.

Inspección Sede Administrativa. Se realizó inspección de la sede Administrativa, ubicada en el edificio San Francisco piso 5, donde se evidenciaron las condiciones de trabajo en las cuales se encuentra el personal y se realizaron las recomendaciones requeridas para mejorar las mismas. Este informe se envió por correo electrónico a Gerencia y la Dirección Administrativa y Financiera.

Se realizó gestión para mejorar las condiciones de los puestos de trabajo, condiciones del ambiente y posturas de los funcionarios en las instalaciones de la sede administrativa, solicitados de manera personal o vía e-mail.

Curso de Reducción de Estrés. Con el apoyo del Centro Médico, se llevó a cabo el curso de Reducción de Estrés y Manejo de Emociones, durante 8 sesiones de dos horas, dirigido a 25 funcionarios inscritos de la Sede Administrativa.

31

Plan de Capacitación – Salud Ocupacional. Capacitaciones incluidas dentro del plan de formación de salud ocupacional año 2015, con la participación de los funcionarios y contratistas de las tres sedes:

Tabla No.32

Fecha	Tema	No. Particip.	Intensidad Horas	Dirigido a
14/10/2015	Medidas básicas, técnicas de limpieza, desinfección y disposición de residuos en aéreas de trabajo en general	1	4	Personal Servicios Generales
05/10/2015	Taller manejo de la voz y reducción de estrés	35	2	Funcionarios Sede Colegio
10/11/2015	Prevención accidentes en manos y manejo de herramientas manuales y de potencia	1	4	Personal Mantenimiento
15/10/2015 - 30/11/2015	Reducción de Estrés y Manejo de Emociones	25	16	Funcionarios Sede Administrativa
9/12/2015	Manejo de cargas, riesgo biomecánico y ergonomía	11	2	Personal Servicios Generales, Archivo y Mantenimiento

- **Índice de Ausentismo**

Se realizó el registro del ausentismo en forma trimestral relacionando el total de días causados por este concepto, analizando los resultados estadísticos que permitan investigar las causas de permisos e incapacidades..

Dentro de ese marco se llevaron a cabo actividades de capacitación y prevención, para fomentar en la entidad la cultura del cuidado con el acompañamiento de la ARL SURA, con el fin de disminuir los índices de ausentismo.

3.3. PROCESO DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

3.3.1. Cartera

Del comparativo de la cartera de los años 2014 y 2015, se observa que en cuanto al saldo se tuvo un incremento de 7.17% pasando de 57 mil millones a 61 mil millones, reflejándose una parte considerable de este aumento en la modalidad de vivienda con el 11.86%, a pesar de que el número de créditos activos tuvo un incremento de solamente 3 obligaciones. En las otras modalidades se refleja un decremento en el saldo.

32

En cuanto al número de créditos activos, se pasó de 2257 en el 2014 a 2174 en el año 2015, -3.68% en términos de variación porcentual, la modalidad de vehículo disminuyó en 120 obligaciones, a diferencia de bienestar integral que presentó un aumento en 43 créditos, reflejando un porcentaje de 8.90%

Tabla No.33

Modalidad Crédito	2014		2015		% Variación	
	No de Créditos	Total Saldos	No de Créditos	Total Saldos	No. Créditos	Variación Saldo
Vivienda	1371	50,485,260,695.75	1374	56,472,634,839.88	0.22%	11.86%
Vehículo	387	4,958,810,254.13	267	3,245,102,307.91	-31.01%	-34.56%
Calamidad	16	35,467,238.47	7	21,803,489.81	-56.25%	-38.52%
Bienestar Integral	483	1,680,559,863.18	526	1,517,150,634.96	8.90%	-9.72%
TOTAL	2257	57,160,098,051.53	2174	61,256,691,272.56	-3.68%	7.17%

- **Créditos activos a diciembre de 2015.** A continuación se relacionan la totalidad de los créditos activos con fecha de corte Diciembre de 2015 por rango de edad:

Tabla No.34

Edad	No. Créditos	Saldo crédito	Total deuda
Cartera Sana	1997	58,232,068,841.55	58,232,068,841.55
Mora de 0 a 30 días	82	1,594,452,798.57	1,604,433,346.81
Mora de 31 a 90	22	219,458,451.42	222,705,704.62
Mora de 91 a 180	18	266,228,581.09	277,261,585.65
Mora de 181 a 360	10	48,522,832.08	52,572,274.11
Mora mayor a 361	30	571,453,723.47	1,384,214,736.27
Mayores 180 días (Saneamiento)	15	324,506,044.38	1,222,685,427.62
Saldo Cartera Diciembre	2174	61,256,691,272.56	62,995,941,916.63

- **Cartera morosa a diciembre de 2015.** Para el mes de diciembre de 2015, el número de créditos en mora fue de 117 los cuales representan un porcentaje del 8.14% sobre el total de obligaciones y de 3.72% respecto del total de la cartera.

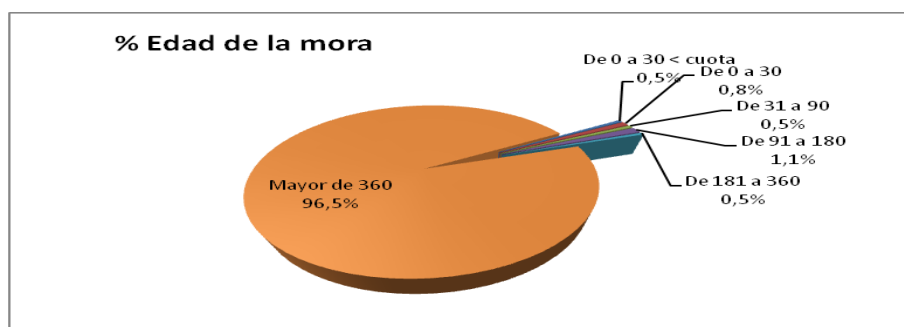
Tabla No.35

Edad	No de Créditos en Mora	Total saldos a Capital	Saldos cuotas en mora	Participación
De 0 a 30 < cuota	21	481,676,096.05	10,952,843.00	0.5%
De 0 a 30	61	1,112,776,702.52	19,084,271.33	0.8%
De 31 a 90	22	219,458,451.42	12,114,795.16	0.5%
De 91 a 180	18	266,228,581.09	25,173,956.42	1.1%
De 181 a 360	10	48,522,832.08	11,275,334.75	0.5%
Mayor de 360	45	895,959,767.85	2,197,559,624.52	96.5%
Total créditos en mora	177	3,024,622,431.01	2,276,160,825.18	100%

33

El mayor porcentaje de cartera en mora son los créditos que se encuentran con un rango de edad mayor de 360 días, el cual representa el 96.5% del total de la mora, obligaciones en procesos jurídicos y en comité de sostenibilidad.

Gráfica No.7



Dependiendo de la edad de mora en que se encuentren las obligaciones, se distribuyen por oficina responsable, a fin de que se realice gestión de cobro. En el siguiente cuadro, se puede apreciar el estado o concepto en que se encuentran las obligaciones.

Tabla No.36

Oficina Responsable	Concepto - Estado	Crédito	Monto crédito	Saldo	Valor/Mora	%
Cartera	Acuerdo de pago	1	80,014,200.00	61,256,132.09	4,300,894.99	0.19%
	Circularización	104	4,400,024,055.99	1,813,911,249.99	42,151,909.49	1.85%
	Valoración CISA	2	15,246,000.00	1,902,713.59	1,611,002.49	0.07%
Total Cartera		107	4,495,284,255.99	1,877,070,095.67	48,063,806.97	2.11%
Jurídica	Evaluación jurídica para cobro	20	683,922,721.00	197,498,269.43	18,853,477.76	0.83%
	Procesos Jurídicos	31	917,047,991.47	532,208,267.01	696,968,398.68	30.62%
	Reclamación Títulos	4	128,688,058.26	93,339,754.52	342,567,689.26	15.05%
Total Jurídica		55	1,729,658,770.73	823,046,290.96	1,058,389,565.70	46.50%
Comité sostenibilidad	Estudio posible castigo	15	370,919,000.01	324,506,044.38	1,169,707,452.51	51.39%
Total Comité sostenibilidad		15	370,919,000.01	324,506,044.38	1,169,707,452.51	51.39%
Total Cartera morosa FBS		177	6,595,862,026.73	3,024,622,431.01	2,276,160,825.18	100.00%

34

Se observa que el mayor porcentaje de la cartera morosa se concentra en el los créditos que están en proceso del área jurídica y en los créditos que están para estudio de posible castigo con un 51.39%. La cartera en mora que corresponde a Cartera representa únicamente 2.11% del valor total de la mora.

- **Comparativo mora septiembre 2014 – 2015.** La cartera en mora a 31 de diciembre de 2014, en relación con el mismo mes del presente año (2015), tuvo un incremento en tres (3) créditos, pasando de 92 en el 2014 a 95 en el 2015, la variación fue de 3.3% en el número de créditos. En cuanto al saldo de cuotas en mora, se tuvo una variación del 2.3% por encima.

Tabla No.37

Edad	Saldo Morosos Diciembre 2014			Saldo Morosos Diciembre 2015			Variación saldo cuotas en mora	Variación número de créditos en mora
	No de Créditos en Mora	Total saldos a Capital	Saldos cuotas en mora	No de Créditos en Mora	Total saldos a Capital	Saldos cuotas en mora	Variación %	% núm. créditos
De 31 a 90	24	426,056,520.70	17,582,383.63	22	219,458,451.42	12,114,795.16	-31.1%	-8.3%

	Saldo Morosos Diciembre 2014			Saldo Morosos Diciembre 2015			Variación saldo cuotas en mora	Variación número de créditos en mora
Edad	No de Créditos en Mora	Total saldos a Capital	Saldos cuotas en mora	No de Créditos en Mora	Total saldos a Capital	Saldos cuotas en mora	Variación %	% núm. créditos
De 91 a 180	21	283,084,978.52	29,645,626.53	18	266,228,581.09	25,173,956.42	-15.1%	-14.3%
De 181 a 360	5	28,365,172.25	10,761,829.72	10	48,522,832.08	11,275,334.75	4.8%	100.0%
Mayor de 360	42	708,919,573.33	2,007,184,063.26	45	895,959,767.85	2,197,559,624.52	9.5%	7.1%
Total créditos en mora	92	1,446,426,244.80	2,065,173,903.14	95	1,430,169,632.44	2,246,123,710.85	8.8%	3.3%

Igualmente, se hace una comparación de la mora a diciembre 31 de los años 2014 y 2015 por responsable de gestión, en donde se evidencia que en el área de Cartera se vio reducida en 23.64% el valor de la mora, gracias a la gestión de cobro continua, con 40 créditos menos en donde se pasa de 62 a 48 millones mora en edades entre 0 a 90 días.

- **Recaudo de Cartera.** El recaudo de cartera se divide en diferentes fuentes como son: Descuentos nómina: Funcionarios activos; Bancos pagos de exfuncionarios y pensionados y pagos extraordinarios de funcionarios; cesantías parciales y definitivas: abonos que se realizan a los créditos de acuerdo a programación; primas: descuentos según acuerdo.

35

Tabla No.38

Recaudo Cartera	Acumulado Recaudo 31 Diciembre de 2015	%
Nómina	6,725,586,790.22	36%
Cesantías	7,391,161,409.82	40%
Banco	3,278,063,933.84	18%
Primas	1,231,746,778.00	7%
Total Recaudo	18,626,558,911.88	100%

Cesantías representó en el 2015, el porcentaje más alto de recaudo seguido de Nómina. Esto se debió a que en los meses de julio y noviembre se obtuvo un ingreso por concepto de cesantías, en cifras record en aplicación de este tipo de recaudo.

A continuación, se presenta el recaudo de cartera a 30 de diciembre de 2015, clasificado por edad de la cartera.

Tabla No.39

Recaudo Cartera	Acumulado Recaudo 31 Diciembre de 2015	%
Al día	16,902,799,662.77	90.7%
De 0 a 30	1,042,884,376.38	5.6%
31 a 90	255,489,456.15	1.4%

Recaudo Cartera	Acumulado Recaudo 31 Diciembre de 2015	%
91 a 180	290,262,333.82	1.6%
181 a 360	56,926,122.00	0.3%
Mayor a 360	78,196,960.76	0.4%
Total Recaudo	18,626,558,911.88	100%

- **Recuperación de Cartera.** El proceso de recuperación de cartera se realiza en el área de Cartera, de acuerdo a lo establecido en el Instructivo de Cobro de Cartera. Para evaluar la recuperación de la cartera, se tiene en cuenta el valor en mora del mes anterior.

A continuación, se presenta la recuperación de cartera a diciembre 31 de 2015:

Tabla No.40

Recuperación por Edad de Cartera	Acumulado recuperación a 31 de Diciembre 2015
Total recuperado de 0 a 30 días	336,632,382
Total recuperado de 31 a 90 días	82,988,153
Total recuperado de 91 a 180 días	81,472,752
Total recuperado de 181 a 360 días	47,939,087
Total recuperado mayor de 360	69,870,634
Total Recuperación 2015	618,903,008

Según se describe en el cuadro anterior, la recuperación de los créditos con mora de 0 a 30 días es el más alto, debido al seguimiento y gestión del área de cartera a través de requerimientos, llamadas y correos electrónicos. En éste grupo se tiene una alta rotación de los créditos que muestran mora al cierre del periodo, ya que, se tienen varios deudores que pagan los primeros días del siguiente mes y pagos que no alcanzan a cubrir la mora.

- **Acuerdos de Pago.** Durante el año 2015 se realizaron dos acuerdos de pago. El acuerdo de pago No. 001 de 2015 del crédito 10101 fue terminado, debido al abono de cesantías, lo que permitió que la mora fuera cancelada.
El Acuerdo de Pago No. 004 de 2014 del crédito 11315, fue incumplido por el deudor y en esa medida se remitió a la Asesoría Jurídica para iniciar el cobro judicial.
- **Gestión con CISA.** Se realizaron los trámites administrativos necesarios para la consecución de las copias sustitutivas que prestaban mérito ejecutivo, de los créditos

2644, 2889 y 2225 con el fin de evitar el ajuste de precio del Acta de Inclusión No, 2 al contrato CM-010-2013, las cuales fueron enviadas a CISA, permitiendo así el pago por valor de \$82.797.751.

Se enviaron a valoración a CISA los créditos que se relacionan a continuación:

Tabla No.41

No. Crédito	Modalidad
11161	Bienestar Integral
2051	Vivienda
5109	Vivienda
8364	Vehículo

Los créditos 5109 y 8364 enviados a CISA para valoración, fueron excluidos de este proceso debido a que los deudores hicieron abonos, lo que permitió dejar las obligaciones al día.

3.3.2. Recursos Físicos

37

- **Almacenes e Inventarios.**

Se efectuó la labor de toma, verificación y actualización del inventario del Colegio de la CGR, realizando el cruce con la base de datos, actualizando todos los datos y/o campos posibles, así como el replaqueo con nuevas placas para ir identificando y logrando un mayor control del inventario.

De igual manera, se llevó a cabo la baja de bienes muebles y enseres – pupitres, mediante Resolución 236 de 22 de junio de 2015 y se legalizó mediante el proceso de donación con la Fundación Niños de los Andes.

Así mismo, se realizó la verificación de los bienes a dar de baja del Centro Médico, ya sea por desuso o deterioro, correspondiente en su mayoría a instrumental médico y odontológico. Dichos bienes fueron debidamente almacenados para adelantar posteriormente su proceso de baja.

Dentro del mejoramiento continuo se llevó a cabo la elaboración del nuevo manual de administración de bienes e inventarios.

3.3.3. Presupuesto

Mediante Decreto N° 2710 del 27 de diciembre de 2014 por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2015, le fue aprobado al Fondo de Bienestar de la Contraloría General de la República un presupuesto de \$56.311,6 millones y con la Resolución 3564 del 23 de septiembre se adicionó el valor de \$4.000 millones, para un presupuesto definitivo de \$60.311,6 millones; en donde \$28.964,9 millones que representan el 48% corresponden a recursos de la nación y \$31.346,7, equivalentes al 56% se financian con recursos propios generados por la Entidad.

Como hecho relevante, durante la ejecución presupuestal se presentaron dificultades en el cumplimiento del pago de cesantías de los funcionarios de la Contraloría General de la República, toda vez que el déficit presupuestal a diciembre 31 de 2015 fue de \$9.996,9 millones, cifra que se redujo en \$6.968,4 millones debido a las gestiones adelantadas por la Entidad que permitieron adicionar el rubro de cesantías en \$4.000 millones y redistribución de saldos mediante ajustes presupuestales por \$2.968,4 millones.

No obstante lo anterior, a diciembre 31 de 2015 no fue posible atender obligaciones de cesantías por valor de \$4.052,9 millones, de los cuales \$224,8 millones corresponden a definitivas y \$3.828,1 a cesantías parciales, compromisos que serán tramitados con cargo al presupuesto de la vigencia 2016.

38

Otro aspecto importante de mencionar, tiene que ver con la administración y control de los recursos propios del FBS representados en Títulos de Tesorería Tes Clase B, que trata el Decreto 1525 de 2008, en cuantía de \$18.589,1 millones a valores nominales, los cuales fueron transferidos a la Cuenta Única Nacional – CUN el 15 de octubre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo primero del artículo 149 de la Ley 1753 del 9 de junio de 2015.

Es de resaltar, que queda pendiente el TES por valor nominal \$581,3 millones correspondiente a la emisión N° 55029 que vence el 28 de abril de 2028, trámite no realizado por condiciones del mercado, razón por la cual durante la vigencia 2016 se estará evaluando financieramente, y cuando éstas sean favorables, dicho título será transferido.

- **Ejecución Presupuestal de Ingresos**

Los ingresos propios aforados en la vigencia 2015 fueron de \$31.346,7 millones, discriminados en \$454 millones por venta de bienes y servicios médicos, recreativos y deportivos; \$569 millones de otros ingresos por concepto de las multas que impone la CGR, remate de bienes, reciclaje y venta de fotocopias y \$30.323,7 millones como

recursos de capital equivalentes al 97% del aforo previsto, y corresponden a la meta de recaudo por concepto de rendimientos financieros del portafolio de inversiones, las cuentas de ahorro, el recaudo de la cartera del FBS y los excedentes financieros aforados para la vigencia.

Durante el año 2015, el recaudo de los recursos propios fue de \$37.066,1 millones, superior en \$5.719,4 millones del aforo autorizado, que obedece principalmente al comportamiento presentado en la cartera, en donde se logró recaudar \$5.710 por encima del aforo previsto.

En cuanto a los recursos de la nación que se esperan ejecutar durante la vigencia 2015 por valor de \$28.964,9 millones, incluyendo adición presupuestal en el rubro de Transferencias Corrientes - Destinatarios de las Otras Transferencias Corrientes - Otras Transferencias / Distribución Previo Concepto DGPPN por valor de \$4.000 millones según Resolución del Ministerio de Hacienda N° 3564 de 2015, a diciembre 31 se recibieron de la Dirección del Tesoro el valor de \$28.531,2 millones, equivalentes al 98,5%, porcentaje acorde con las obligaciones financiadas con situados de la nación. El comportamiento detallado de la ejecución activa del presupuesto se describe en el cuadro siguiente:

Tabla No.42

Presupuesto de Ingresos propios a Diciembre 31 de 2015 (Millones de Pesos)				
Concepto	Aforado	Recaudado	Por Recaudar	% Recaudado
1. RECURSOS PROPIOS (A+B)	31.346,7	37.066,1	-5.719,4	118,2%
A. NO TRIBUTARIOS	1.023,0	909,7	113,3	88,9%
- Venta de Bienes y Servicios	454,0	461,0	-7,0	101,5%
Médicos	64,0	65,2	-1,2	101,9%
Educativos	384,0	395,8	-11,8	103,1%
Deportivos	6,0	0,0	6,0	0,0%
-Otros Ingresos	569,0	448,7	120,3	78,9%
Multas	520,0	379,7	140,3	73,0%
Remates	17,0	4,0	13,0	23,5%
Reciclaje	7,0	15,8	-8,8	225,3%
Fotocopias	25,0	49,2	-24,2	196,9%
B. RECURSOS DE CAPITAL	30.323,7	36.156,4	-5.832,7	119,2%
Rendimientos inversiones	2.226,7	2.350,3	-123,6	105,5%
Rendimientos ctas ahorro	5,0	4,1	0,9	82,7%
Recuperación de Cartera	13.092,0	18.802,0	-5.710,0	143,6%
Excedentes Financieros	15.000,0	15.000,0	0,0	100,0%
2. APORTES DE LA NACION	28.964,9	28.531,2	433,7	98,5%

Presupuesto de Ingresos propios a Diciembre 31 de 2015 (Millones de Pesos)				
Concepto	Aforado	Recaudado	Por Recaudar	% Recaudado
Funcionamiento	28.964,9	28.531,2	433,7	98,5%
TOTAL PRESUPUESTO (1+2)	60.311,6	65.597,2	-5.285,6	108,8%

• Ejecución Presupuestal del Gasto

De los \$60.311,6 millones asignados como presupuesto a diciembre 31 del 2015 se ejecutaron \$57.172,2 millones, equivalente al 94,79%%, discriminados así: Gastos de personal \$5.533,8 millones (98,03%), Gastos Generales \$1.261,2 millones (73,06%), Transferencias Corrientes \$34.180,8 millones (98,61%) y Transferencias de Capital \$16.196,4 millones (88,24%).

En general, la ejecución presupuestal durante la vigencia 2015 es acorde con las actividades, metas y proyectos programados, a excepción del rubro de gastos generales, donde no se ejecutaron \$389, un 23,7% de lo apropiado, situación que afecta el presupuesto de la vigencia 2016, ya que, varias de las actividades no realizadas deben ejecutarse con cargo al presupuesto de esta última vigencia.

40

En el cuadro siguiente, se detalla la ejecución pasiva del presupuesto de los principales rubros que lo componen.

Tabla No.43

Ejecución Presupuestal a Diciembre 31 de 2015 (Millones de Pesos)							
Concepto	Apropiado	Ajuste		Presupuesto Definitivo	Ejecutado	Por Ejecutar	% Ejecutado
		Adición	Reducc.				
GASTOS DE PERSONAL	5.569,0	208,5	132,5	5.645,0	5.533,8	111,2	98,03%
Servicios personales Asociados a la Nomina	5.416,0	132,5	132,5	5.416,0	5.310,9	105,1	98,06%
Servicios Personales Indirectos	153,0	76,0	0,0	229,0	222,9	6,1	97,34%
GASTOS GENERALES	1.726,2	0,0	76,0	1.650,2	1.261,2	389,0	73,06%
Impuestos y multas	43,0	0,0	0,0	43,0	34,3	8,7	79,83%
Adquisición de bienes y servicios	1.683,2	0,0	76,0	1.607,2	1.226,9	380,3	76,34%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.632,4	13.668,4	5.638,4	34.662,4	34.180,8	481,6	98,61%
Cesantías Definitivas	4.111,0	1.543,2	0,0	5.654,2	5.647,6	6,6	99,88%

Ejecución Presupuestal a Diciembre 31 de 2015							
(Millones de Pesos)							
Concepto	Apropiado	Ajuste		Presupuesto Definitivo	Ejecutado	Por Ejecutar	% Ejecutado
Cesantías Parciales	17.450,0	5.425,2	0,0	22.875,2	22.872,4	2,8	99,99%
Sentencias y Conciliaciones	433,0	0,0	0,0	433,0	3,9	429,1	0,89%
Otras Transferencias	1.638,4	4.000,0	5.638,4	0,0	0,0	0,0	0,00%
Servicios Médicos Educativos Recreativos y Culturales (Art. 90 y 91 Ley 106/93)	3.000,0	2.700,0	0,0	5.700,0	5.656,9	43,1	99,24%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.384,0	0,0	4.030,0	18.354,0	16.196,4	2.157,6	88,24%
Préstamos Directos Ley 106/93	22.384,0	0,0	4.030,0	18.354,0	16.196,4	2.157,6	88,24%
INVERSION	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00%
Total Presupuesto 2015	56.311,6	13.876,9	9.876,9	60.311,6	57.172,2	3.139,4	94,79%

- **Rezago Presupuestal**

41

Reserva Presupuestal. La reserva presupuestal constituida a diciembre 31 de 2014 fue de \$10.860,9 millones, ejecutándose a diciembre 31 de 2015 el valor de \$8.875,3 millones, equivalente 80,6%.

Durante el transcurso de la legalización de los valores constituidos se realizaron ajustes a la reserva por \$2.105,6 aspecto documentado según actas de cancelación de reserva 1 y 2 de 2015. El principal rubro objeto de cancelación corresponde a préstamos directos por valor de \$2.028,2 millones equivalente al 75,3% de la reserva constituida por este concepto, situación que obedece a renunciaciones de crédito otorgados y a menores valores utilizados. En el cuadro siguiente se detalla la ejecución de la reserva.

Tabla No.44

Ejecución Reserva Presupuestal A Diciembre 31 De 2015					
(Millones De Pesos)					
Concepto	Constituida A 31-12-2014	Pagado	Cancelada	Saldo	% Pagado
GASTOS DE PERSONAL	26,8	23,1	3,7	0,0	86,2%
Servicios personales Asociados a la Nomina	22,1	22,1	0,0	0,0	100,0%
Servicios Personales Indirectos	4,7	1,0	3,7	0,0	22,0%
GASTOS GENERALES	114,3	102,2	12,1	0,0	89,4%
Adquisición de Bienes	114,3	102,2	12,1	0,0	89,4%

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	508,7	460,8	47,9	0,0	90,6%
Cesantías Definitivas	124,3	124,3	0,0	0,0	100,0%
Cesantías Parciales	10,0	4,8	5,2	0,0	48,0%
Sentencias y Conciliaciones	1,7	0,0	1,7	0,0	0,0%
Servicios Médicos Educativos Recreativos y Culturales (Art. 90 y 91 Ley 106/93)	372,7	331,7	41,0	0,0	89,0%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.217,1	6.188,9	2.028,2	0,0	75,3%
Préstamos Directos Ley 106/93	8.217,1	6.188,9	2.028,2	0,0	75,3%
INVERSION	1.994,0	1.980,2	13,8	0,0	99,3%
Reforzamiento Colegio	1.994,0	1.980,2	13,8	0,0	99,3%
TOTAL RESERVA	10.860,9	8.755,3	2.105,6	0,0	80,6%

- Ejecución de las Cuentas por Pagar**

El total de las cuentas por pagar a diciembre 31 de 2014 fue de \$2.187,7 millones, de los cuales se giraron \$2.146,5 millones, equivalentes al 98,1%; la diferencia, es decir el valor de 41.3 millones corresponde a ajustes por diferencia relacionadas con el gravamen financiero.

Tabla No.45

Ejecución Cuentas por Pagar a Diciembre 31 de 2015 (Millones De Pesos)					
Concepto	Constituida A 31-12-2014	Pagado	Cancelada	Saldo	% Pagado
GASTOS DE PERSONAL	106,0	106,0	0,0	0,0	100,0%
Servicios personales Asociados a la Nomina	88,4	88,4	0,0	0,0	100,0%
Servicios Personales Indirectos	17,6	17,6	0,0	0,0	100,0%
GASTOS GENERALES	311,4	311,4	0,0	0,0	100,0%
Adquisición de Bienes y Servicios	311,4	311,4	0,0	0,0	100,0%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	682,6	682,6	0,0	0,0	100,0%
Cesantías Definitivas	43,7	43,7	0,0	0,0	100,0%
Servicios Médicos Educativos Recreativos y Culturales (Art. 90 y 91 Ley 106/93)	638,9	638,9	0,0	0,0	100,0%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	760,6	760,6	0,0	0,0	100,0%
Préstamos Directos Ley 106/93	760,6	760,6	0,0	0,0	100,0%
INVERSION	327,2	285,8	41,3	0,0	87,4%
Reforzamiento Colegio	327,2	285,8	41,3	0,0	87,4%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	2.187,7	2.146,5	41,3	0,0	98,1%

3.3.4. Tesorería

- Cuentas Bancarias**

El Fondo de Bienestar tiene habilitadas sus cuentas en el Banco de Bogotá, que presentaron los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2015, según se relaciona:

Tabla No.46

Recursos Nación	Número	Valor
Gastos de Personal	00077524-7	13,820,845.00
Gastos Generales	00077526-2	1.865.238.00
Transferencias Corrientes	00077525-4	103,811,051.23
Recursos Propios	Número	Valor
Ahorro	00078377-9	420,525,314.58
Corriente	00078376-1	177,885,919.01

- Operaciones en el Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN)**

Es el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 1450 de 2011, en el Decreto 2785 de noviembre 29 de 2013 y en el párrafo primero del artículo 149 de la Ley 1753 de junio 9 de 2015, el Fondo de Bienestar desarrolló las siguientes actividades:

Conforme a lo preceptuado en el artículo 1 del Decreto 1780/14, desde el 16 de octubre de 2015, se efectuó el respectivo Traslado del Portafolio de Inversiones en TES por valor de \$19.249.120.356 (precio de mercado) con un valor nominal de \$18.589.100.000, de acuerdo, a valoración efectuada por Ministerio de Hacienda.

Queda pendiente el traslado del Título 055029, por el monto de \$581.300.000.00; dado que, arroja pérdida.

Traslado de recursos en efectivo, se han efectuado tres (3) con depósito en cuenta del Banco de la República para un total de cinco mil ochocientos millones, así:

Tabla No.47

Fecha	Valor
Noviembre 13	1.100.000.000,00
Diciembre 04	3.100.000.000,00
Diciembre 24	1.600.000.000,00
Total	5.800.000.000,00

Por lo anterior, los recursos que se trasladan al SCUN serán administrados por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGPPN), hasta tanto, se efectúen los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación; que corresponden al pago de obligaciones en nombre de cada órgano ejecutor, con los recursos disponibles en el SCUN; que efectúa la DTN a cada beneficiario final.

3.3.5. Contabilidad

En desarrollo del proceso contable y análisis a las transacciones realizadas durante el año 2015, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Preparación y presentación de informes a los organismos rectores correspondientes al tercer trimestre del año 2015 y proceso de cierre contable a 30 de septiembre del 2015 y preparación informes para el cuarto trimestre del año 2015.

Conciliación con el área de tesorería, obteniendo información certera que fue recopilada en las conciliaciones bancarias, y comparación de saldos de las cuentas de bancos en el aplicativo SIIF II -Nación.

44

Proceso de conciliación de acuerdo a los cierres e informes de cartera emitidos por el área, ajustados mediante comprobantes manuales en el aplicativo SIIF II Nación.

Proceso de contabilización en línea de cada una de las transacciones realizadas de acuerdo a la ejecución presupuestal y envío de información por trazabilidades no presupuestales y ajustes a través del sistema nacional SIIF – II Nación, enfatizando en los procesos a seguir, lineados por la Contaduría General de la Nación y por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Implementación de la Cuenta Única Nacional atendiendo los lineamientos contemplados en el Decreto 2785 de 29 de Noviembre del 2013, sistema que concentra el proceso de recaudo, traslado, administración y giro de los recursos realizados por los estamentos que conforman el Presupuesto General de la Nación. El Fondo de Bienestar Social de la CGR aperturó su cuenta con la suma de \$19.249.120.356, producto del traslado de los recursos en TES.

Se valorizó el portafolio de inversiones mes a mes, con el fin de permitir una herramienta certera y oportuna para la toma de decisiones en inversión obligatoria.

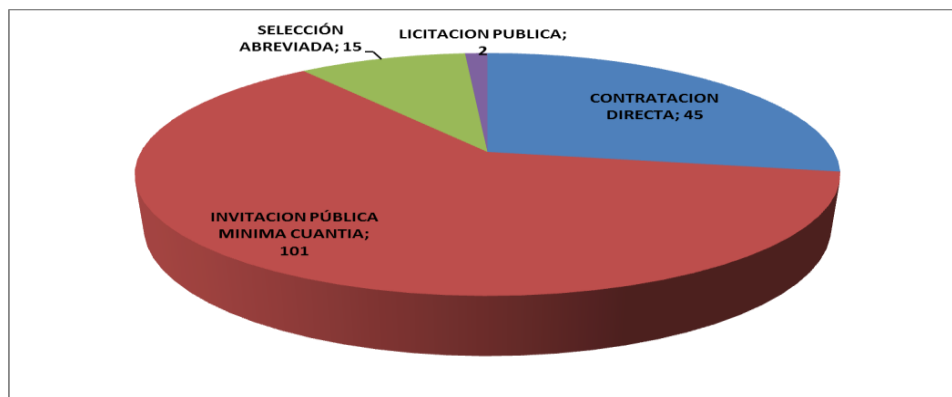
3.4. PROCESO DE CONTRATACIÓN

Durante el año 2015, atendiendo la normatividad referente a Contratación Estatal, se dio curso a los siguientes procesos:

Tabla No.48

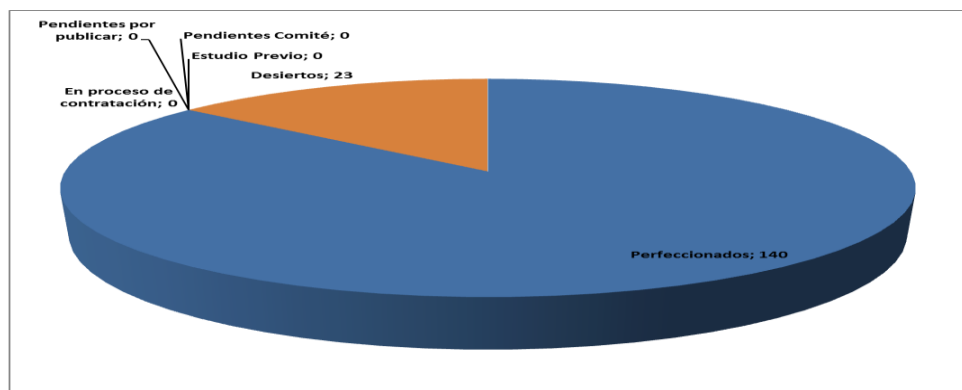
Cuenta de No. Contrato							
Etiquetas de fila	Perfeccionados	En proceso de contratación	Pendientes por publicar	Estudio Previo	Pendientes Comité	Desiertos	Total general
CONTRATACION DIRECTA	45	0	0	0	0	0	45
INVITACION PÚBLICA MINIMA CUANTIA	84	0	0	0	0	17	101
SELECCIÓN ABREVIADA	9	0	0	0	0	6	15
LICITACION PUBLICA	2	0	0	0	0	0	2
Total general	140	0	0	0	0	23	161

Gráfica No.8



45

Gráfica No.9



3.5. PROCESO SISTEMAS E INFORMÁTICA

- **Actividades de Mantenimiento**

En la vigencia se realizó el mantenimiento de primer nivel de los equipos y software de las tres sedes, según se describe:

Sede administrativa: Se realizó ajuste en la instalación Física de los equipos y lógica (software) de los mismos.

Sede Centro Médico: Se ejecutó el mantenimiento requerido de los equipos y software. Durante el proceso de mantenimiento, se presentó una falla catastrófica del software del centro médico. Dados los ajustes, también fue necesario el aumento del ancho de banda del canal de internet, así como reinstalar el sistema firewall, ya que, tiene accesos a la aplicación anterior.

Sede Colegio: Debido a la distribución de los equipos se efectuó soporte a los equipos de la parte administrativa del colegio de la CGR..

46

- **Actualización de aplicativos**

Mediante las consolas de sistema operativo, antivirus y aplicativos base se envían diariamente las diversas actualizaciones de seguridad a todos los equipos de la sede centro, en el Colegio y Centro Médico.

- Se adelantó el proceso de migración de máquinas físicas a máquinas virtuales en los equipos alojados en el DATACENTER externo, en la sede administrativa se procedió al cambio de los sistemas operativos de los servidores.
- **Actividades SIIF Nación II.** Como actividades en el aplicativo SIIF NACIÓN II, se llevó a cabo la administración técnica de la entidad, el registro de Usuarios SIIF Nación y la verificación de la comunicación del aplicativo SIIF II.

IV. MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4.1. PROCESO CONTROL INTERNO

Las siguientes actividades consolidadas, fueron ejecutadas en la vigencia del 2015 por la Oficina de Control Interno del FBS, así:

- **Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno.** De acuerdo a los resultados obtenidos, es necesario fortalecer la cultura del autocontrol y el mejoramiento continuo, con el fin de garantizar que las actividades desarrolladas se enmarquen dentro de lo establecido en el Modelo Estándar de Control Interno MECI.
- Con relación al Sistema de Administración de Riesgos, se advierten debilidades, pues no todas las áreas y procesos han tenido en cuenta esta estrategia. Se ha hecho saber la necesidad de valorar los riesgos y desarrollar actividades de control y monitoreo, en diversas áreas de la organización.
- Es necesario que la administración siga trabajando en la depuración de la información y de los registros contables, continuar con las acciones de mejora y capacitación de los funcionarios frente a los cambios y avances del sistema SIIF-II Nación, para lograr que la información contable y financiera tenga las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad a que se refiere el Régimen de Contabilidad Pública.
- **Informe Anual del Sistema de Control Interno Contable.** Dando cumplimiento a la Resolución No. 357 de 2008 y a las directrices emitidas por la Contaduría General de la Nación, se rindió el Informe en el mes marzo de 2015, sobre el Sistema del Control Interno Contable del Fondo de Bienestar Social de la CGR de la vigencia 2014.
- **Informe Pormenorizado de Control Interno.** Se realizó la publicación de informes pormenorizados en la página Web de la entidad, donde se registra el Estado del Sistema de Control Interno de la vigencia 2015, en cumplimiento al artículo 9º del Estatuto de Anticorrupción.
- **Informe Anual sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno al DAFP.** Se elaboró y presentó el informe ejecutivo anual en el mes de febrero de 2015, al Departamento Administrativo de la Función Pública, sobre la evaluación del Sistema de Control Interno de la vigencia 2014.

47

- **Plan Anual de Auditoría Interna.**

La Oficina de Control Interno del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, elaboró, publicó y ejecutó el Plan Anual de Auditoría - PAA-2015. Los informes productos de los resultados de las auditorías fueron comunicados, a la administración de manera oportuna. Igualmente, se solicitaron los planes de mejoramientos.

De conformidad con la ejecución del PAA-2015 se encontraron deficiencias susceptibles de superar en las áreas:

Área de Talento Humano. La entidad debe establecer mecanismos que le permitan la medición del clima laboral, con el fin de que los servidores públicos y contratistas puedan participar en la actualización del Código de Ética.

Manual de Funciones y Competencia Laborales. Se recomienda estudiar la posibilidad de que se lleve a cabo una reestructuración del Fondo de Bienestar Social de la CGR, debido a que su planta de personal presenta deficiencias como: Escases de funcionarios del nivel profesional para la ejecución de actividades de coordinación y responsabilidad, sobrecarga laboral y deficiencias en la distribución de funciones.

48

Nómina. De la verificación ejecutada al manejo del aplicativo SIGEP, en lo que respecta nomina, certificados de ingresos y retenciones y cesantías, se encontraron deficiencias se recomienda tomar acciones correctivas con el fin de mejorar la operatividad del aplicativo y asegurar que la información sea registrada y emitida por el área de talento humano, sea real y confiable.

Demandas. Se recomienda llevar inventario exacto de las demandas de naturaleza laboral que cursan en los distintos despachos judiciales, con el fin de proveer su adecuada defensa y de otro lado, evaluar los casos de las condenas que han sido pagadas para que, previo estudio del Comité de Conciliación, se analice la viabilidad de promover las demandas respectivas y la procedencia de instaurar las respectivas acciones de repetición.

Salud Ocupacional. Mejorar las condiciones de los puestos de trabajo de los funcionarios que están ubicados en la sede administrativa, con el ánimo de que se establezcan unas mejores condiciones de un ambiente de trabajo seguro y saludable a través de la evaluación y control de los riesgos en cuanto a lo ergonómico, físicos, seguridad y otros a los que se encuentran expuestos los funcionarios.

Planes y Programas. El Fondo de Bienestar Social de la CGR, como responsable del cumplimiento de los objetivos de la entidad, debe realizar motivación a sus funcionarios

y capacitarlos para mejorar su rendimiento. En este orden de ideas, se recomienda que los Planes de Bienestar Social y Capacitación se planeen y ejecuten de manera oportuna desde el inicio de cada vigencia.

Así mismo, se sugiere dar cumplimiento a la Ley 909 de 2004, que corresponde a toda entidad, diseñar y mantener actualizado su propio Plan de Capacitación, acorde con las necesidades detectadas en sus áreas misionales y de apoyo.

Es importante que la entidad establezca un Programa de Estímulos e Incentivos para los funcionarios del Fondo de Bienestar Social de la CGR, el cual debe estar acorde con las políticas, disposiciones legales, con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de los empleados del Fondo en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales.

Además de lo anterior, debe buscar otorgar reconocimiento por el buen desempeño laboral, propiciando así, una cultura de trabajo orientada hacia la calidad y productividad bajo el esquema de mayor compromiso para con los objetivos de la Entidad.

49

Área de Contratación. Se recomienda realizar dentro del término establecido la publicación de los estudios previos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, en los procesos de contratación.

Es importante que se estudie la posibilidad de realizar una mejor distribución sobre la asignación de los supervisores de los contratos entre los diferentes funcionarios del nivel profesional de la entidad, con el propósito que esto permita una supervisión eficiente.

Seguimiento Área Control Interno Disciplinario. Es importante establecer mecanismos que fortalezcan los principios de celeridad y eficacia para iniciar y ejecutar las actuaciones disciplinarias, teniendo en cuenta lo consignado en el desarrollo del presente informe y el cumplimiento de los términos previstos en la Ley.

Seguimiento Área Contable. El área contable debe diseñar mecanismos de seguimiento, que le permitan mayor control sobre la ejecución de sus procedimientos.

- **Informes de las PQRD's.** En cumplimiento al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, se comunicó el informe de seguimiento al trámite de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias, correspondiente a la vigencia 2015.

- **Informe de austeridad y eficiencia del Gasto Público.** Se elaboraron y comunicaron los informes de Austeridad del Gasto Público de la vigencia 2015, de conformidad con el Decreto 1737 de 1998 y Decreto 0984 de 2012.
- **Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.** Se realizó el seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2015, el cual fue comunicado a la administración y publicado en la página web, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011.
- **Seguimiento Aplicativo EKOGUI.** Se presentó la certificación sobre el seguimiento al aplicativo EKOGUI, relacionada con el registro de la información de los procesos judiciales que se encuentran en trámite a favor o en contra de la entidad, correspondientes al primer semestre 2015, el cual fue comunicado y enviado a la Agencia Nacional para la Defensa Judicial del Estado, el día 30 de septiembre de 2015.
- **Seguimiento Planes de Mejoramiento AGR.** Se realizaron los seguimientos a los Planes de Mejoramiento, productos de las auditorías externas como: Cartera, Traslado de Sede, Celebración 90 años CGR e integrales de las vigencias 2010, 2011 y 2012, practicadas por la Auditoria General de la Republica.
- **Seguimiento Planes de Mejoramiento – OCI.** Se requirió a las áreas, elaborar y presentar los planes de mejoramiento interno, producto de las auditorías internas practicadas por la Oficina de Control Interno durante las vigencias 2014 y 2015. De acuerdo a lo anterior, se recibieron los respectivos planes. Es de aclarar, que las fechas indicadas en los planes para la acciones de mejora están para cumplir en la vigencia 2016.
- **Informe sobre Derechos de Autor y Software.** El día 3 de marzo de 2015, se realizó el reporte del informe Derechos de Autor y Software en el aplicativo: 1. Cantidad de equipos de computador en servicio en la Entidad: ciento veintiséis (126) - 2. El software instalado en todos los equipos, se encuentra con la debida licencia. 3. Los mecanismos de control que se han implementado en la Entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva, se relacionan con los controles de restricción de usuarios, mediante el bloqueo de los permisos administrativos, control de las descargas de internet de archivos ejecutables y a través de software antivirus, se bloquea la ejecución de programas no autorizados. 4. La Entidad no adelanta proceso de baja de software, el software se actualiza constantemente.

- **Informe Cámara de Representantes.** La oficina de Control Interno, atendió el requerimiento sobre solicitud de información por parte Secretaria General Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representante correspondiente al Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno y Contable, el cual fue reportado el 16 de marzo de 2015.
- **Informe SIREL.** Se realizó el seguimiento sobre la Rendición de la Cuenta a la Auditoria General de la Republica en el aplicativo SIREL conforme a los términos establecidos.
- **Informe del CHIP.** Dando cumplimiento a la Resolución No. 357 de 2008, se rindió el Informe del Sistema de Control Interno Contable del Fondo de Bienestar Social de la CGR, al CHIP, de acuerdo a lo términos establecidos.
- **Arqueo de Caja Menor.** Durante la vigencia 2015, la Oficina de Control Interno realizó arqueos de caja menor a la Dirección Administrativa y Financiera, Colegio y Centro Médico. Los resultados fueron comunicados a la administración.
- **Seguimiento Aplicativo SIGEP.** Se efectuó seguimiento de la información registrada y reportada en el aplicativo SIGEP para los funcionarios de planta y contratistas, el informe fue comunicado a la administración, para que se tomara las medidas correctivas.
- **Seguimiento Aplicativo SUIP.** La información de Novedades del Personal vinculado y retirado de la entidad se encuentra desactualizada. El informe resultado de la verificación, fue comunicado a la administración.
- **Seguimiento Plan de Adquisiciones.** Se realizó seguimiento al Plan de Adquisiciones sobre la ejecución efectuado en el primer semestre 2015, a lo cual se recomendó lo siguiente:
 - Se sugiere que para el desarrollo de los procesos de contratación en la entidad, se establezcan procedimientos que permitan una mejora continua y en desarrollo de sus actividades, operaciones, procedimientos.
 - Adelantar en su totalidad la construcción de documentación requerida en el proceso de contratación.
 - Se recomienda el establecimiento del Sistema de Control Interno en la entidad.
 - Implementar políticas públicas para mejorar los sistemas de información y comunicación pública.

- **Seguimientos a la Supervisión de los Contratos.** En la revisión que se realizó se pudo evidenciar la importancia de la unificación de criterios en cuanto a labor de la supervisión de los contratos al interior de la entidad. Por lo tanto, se recomendó elaborar el Manual de Supervisión.
- **Seguimiento SECOP.** Se ejecutaron dos seguimientos al aplicativo SECOP, los informes fueron comunicados a la administración.
- **Seguimiento a las áreas de Cartera y Crédito.** La oficina de control interno efectuó seguimiento a las áreas de cartera y crédito, para esta última, se presentó informe a la Dirección de Desarrollo y Bienestar, con el propósito que se subsane las deficiencias encontradas.
- **Seguimiento Implementación Estrategia de Gobierno en línea.** La Oficina de Control Interno, realizó monitoreo y seguimiento al cumplimiento del Manual Gobierno en Línea y Resolución 213 del 2012 expedida por FBSCGR. Como resultado, se advierte que la entidad durante el año, presentó un leve avance sobre la implementación de los componentes de la estrategia de gobierno en línea.
- **Seguimiento Aplicativo TAO - Créditos.** Se verificó el registro de la información de los créditos en el aplicativo TAO, en donde se encontraron algunas deficiencias que fueron comunicadas a la dependencia.